

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita "El Adelantado de Segovia, S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S G. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ● AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.773

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

SABADO 3 DE JUNIO DE 1978

Consejo de Ministros

Creación de un Instituto Nacional de Bachillerato en Segovia

SE DECLARAN DE «INTERES SOCIAL» PROYECTOS DEL CENTRO DOCENTE «PEÑALARA» EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

REGULADO EL USO DE LA BANDERA NACIONAL.—EXENCIONES FISCALES PARA BIENES CULTURALES.—APROBADA LA REVALORIZACION DE PENSIONES

(Información en pág. 7)

Congeladas las relaciones USA-URSS

Washington, 3.—En menos de dos semanas, las relaciones ruso-norteamericanas se han deteriorado de tal forma que en estos momentos se cree imposible un acuerdo de limitación de armas nucleares entre las dos potencias.

El presidente Carter reaccionó con gran enfado a una información destacada en primera plana por el diario «Washington Post» en la que se decía que la Salt-2, habían sido «congeladas». Carter, nervioso y usando un lenguaje duro, convocó a los periodistas en su despacho y airean-

do el «Post» calificó la noticia de falsa.

Sin embargo, el periódico, citando fuentes de la Administración, asegura que debido a las críticas de las últimas semanas sobre la presencia soviético-cubana en África, el presidente Carter ha dado orden de «no aceptar ninguna propuesta sobre Salt-2 por parte de Moscú y no mostrar ninguna flexibilidad en las negociaciones».

A pesar del desmentido del propio presidente, en Washington se piensa que Carter ha comprendido la difícil-

tad de sacar adelante el próximo acuerdo sobre limitación de armas nucleares.—Efe.

Por el atentado en Madrid

Mensaje del Rey al Presidente turco

Madrid, 3.— Como consecuencia del atentado ocurrido ayer en Madrid, Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos I, envió al Presidente turco Fahri S. Koruturk, el siguiente mensaje:

«Profundamente impresionados por trágico fallecimiento señora Kunalp, esposa del embajador de Turquía en España, y personas le acompañaban, víctimas de criminal atentado, la Reina y yo rogamos a vuestra excelencia acepte la expresión de nuestro profundo sentimiento de dolor en el que nos unimos a los familiares de las inocentes víctimas».—Efe

Dicen en Turquía:

«Los turcos sabemos quiénes son los responsables del atentado de Madrid»

Madrid, 3.—«Los turcos sabemos quiénes son los responsables de este atentado y nos encontramos a la espera de un comunicado oficial del Gobierno», declaró ayer a «Efe» uno de los directivos del periódico «Milliyet» de Ankara en una conversación telefónica con la redacción de la agencia en Madrid, momentos después de conocerse la muerte de la embajadora turca en la capital española.

«Los comandos responsables de estos hechos, añadió la periodista turca, actúan fuera de Turquía porque en el interior del país no tienen ni fuerza ni posibilidad para cometer esta clase de acciones».

La responsable de la política exterior del periódico turco «Milliyet» dijo a

«Efe» que, según las versiones recogidas en Ankara los responsables de este último atentado están ligados a la Organización para la Liberación de Armenia, aunque también se especula con la posibilidad de que en él se mezclen otros intereses diferentes de los armenios.

La acción cometida en Madrid, y reivindicada por el comando «Justicieros del Genocidio Armenio», está vinculada a los asesinatos perpetrados con anterioridad contra los embajadores turcos acreditados en Viena y en París, según la opinión de la periodista turca consultada por «Efe». «Los autores materiales de los hechos pueden no ser los mismos, pero persiguen los mismos objetivos y pertenecen a la misma organización del pueblo turco».—Efe.

Próxima normativa

La Policía Municipal tendrá las mismas competencias que la Policía Armada

Madrid, 3.—El Ministerio del Interior está trabajando ya en la normativa legal que regulará el funcionamiento de las Policías Municipales, según se ha informado a Europa Press en fuentes competentes.

La Policía Municipal dejará de ser un cuerpo auxiliar de orden público, por lo que tendrá, además de las competencias actuales, las mismas que la Policía Armada. Sin embargo, esta Policía Municipal nunca podrá sustituir por completo a la Policía Armada ni a la Guardia Civil por razones técnicas. Las Policías Municipales tendrán sus propios mandos, escogidos libremente entre profesionales del Ejército, Policía Armada y Guardia Civil, única manera de no hacer partidista el mando de estas fuerzas, según añaden las mismas fuentes.



En la foto, la esposa del embajador turco en el momento de ser sacada del automóvil, poco después de producirse el atentado, en el que también murieron su hermano y el chófer del coche diplomático en que viajaban.

SEGOVIA

El campo

Elegidos los 24 miembros de la Cámara Agraria Provincial

Fijados los precios para la próxima campaña resinera

(En página 4)

Moquetas

199 pesetas

HEREDERO

EN ESTE NUMERO

- * Vivimos una política de cambios. Pág. 2
- * El Consejo General de Castilla y León estará formado por el pleno y la Junta de consejeros. Pág. 3
- * Montejo de la Vega.— Descubierta un criadero clandestino de canchales. Pág. 6
- * Comisión Constitucional.— Artículos aprobados. Pág. 7
- * Los pueblos de nuestra provincia: Sepúlveda. Págs. 8 y 9
- * Tiempo libre. Pág. 14
- * 3 preguntas... Pág. 16

EJEMPLO A SEGUIR

En nuestras páginas informativas locales de ayer reseñábamos la campaña de limpieza que se va a celebrar en el barrio de San Lorenzo, organizada por la Asociación de Vecinos y la Rama Juvenil de la citada asociación. Sin duda, hay que destacar la labor de los vecinos del barrio de los «tronchos» —como así alguien lo llama— que con una «autonomía» propia van a intentar, sin duda lo conseguirán, limpiar todos sus alrededores, que es en definitiva donde ellos y sus familiares viven cotidianamente.

El ejemplo que una asociación vecinal ofrece al resto de los ciudadanos de Segovia es digno de mención y no sólo eso sino también para aprovecharlo sucesivamente, porque «los de San Lorenzo» en capacidad organizativa y de una cierta independencia de los estamentos oficiales (independencia segura que no por culpa de ellos), han sido siempre los primeros, recordemos la cabalgata de reyes, la semana santa, charlas en los locales de la asociación, etc.

No hace falta pensar que una campaña organizada por la asociación no será acogida por el barrio, porque aquí no ocurre tal. La unión que existe en San Lorenzo muchos quisieran tenerla, como ocurre con la Asociación de Vecinos. Por cierto estas asociaciones de moda, bien llevadas, pueden dar unos resultados más positivos que una actuación municipal en todos los órdenes; uno de los problemas que las encontramos es que se están utilizando con fines muy politizados, no decimos que a veces no sea necesario, y de plataforma para lanzamiento de futuros concejales en las próximas —¡si llegan!— elecciones municipales.

La Prensa opina

¿COALICION A CORTO PLAZO?

entrevistado por Nativel Preciado, Tierno Galván dice:

—Ha mencionado la palabra coalición. ¿Es que va a gobernar el PSOE con la derecha, es decir, con la izquierda de UCD?

—Cabe la posibilidad. Desde mi posición de observador, insisto, yo le diría que muy posiblemente se produzca esta relación para poder gobernar.

—¿A corto plazo?

—Me parece inducir que a un plazo tan corto como las circunstancias lo permitan. Pero no debemos perder de vista que quien tiene el poder tiene el tiempo y, por lo tanto, tiene la posibilidad de prolongarlo o estancarlo.

—¿Mantiene usted buenas relaciones con la gente dentro del PSOE?

—Mantengo pocas todavía, pero me llevo bien con algunas personas. Mis relaciones con González son muy cordiales, porque él me muestra una especial cordialidad que yo le agradezco. De manera que no estoy incómodo en el partido.

SINTONICE

el nuevo programa

LA VOZ AMIGA

que se emite de Lunes a Sábado a las 17,45 de la tarde por las antenas de **RADIO SEGOVIA**.

¡Nos interesa su opinión!

y saber si lo recibe en buena sintonía.

A los que nos escriban les remitiremos gratuitamente un disco con canciones y un mensaje de esperanza.

LA VOZ AMIGA - Apartado 290 - Barcelona

VIVIMOS UNA POLITICA DE CAMBIOS

Por Pedro Hernán-Sanz

Santiago Carrillo fue el primero en retirar el calificativo de «leninismo» para la autodefinition de su partido, y no hace mucho fue Felipe González, quien, para la del suyo, postula el abandono «marxista». Tan próximas y tan paralelas, ambas rectificaciones no dejan de ser significativas en el área de nuestra política actual. Es cierto que Carrillo logró su propósito y nada habrá que extrañar que González consiga lo mismo, en medio de resistencias serias entre sus respectivos seguidores. Ya resulta natural desde luego, que nos preguntemos cómo puede existir un partido comunista sin «leninismo» y cómo habrá un partido socialista sin Marx en los cimientos.

Se viene diciendo y no sin razón, que la sociedad política moderna casi exige que por ejemplo los socialistas hagan política conservadora, mientras los conservadores hagan política socialista. Y pienso, que ahí está el confucionismo de cierta izquierda improvisada en nuestro país fecunda sobre matizaciones entre lo que es el socialismo propiamente dicho y la socialdemocracia representativa de una izquierda no marxista, que es la que le proporcionó a Felipe González los marcos necesarios para su montaje electoral. Pero con todo este lío a cuestas, galimatías propias del deslumbramiento para quienes salen del túnel de 40 años de abstención opinadora.

Y de momento se alborotó el cotarro de «nuestra» izquierda parlamentaria, con gran regocijo para la otra izquierda, y sobre todo de todas las derechas, excepto los muy ultras, claro está. Todo el episodio se produce en ese clima general de modernización, con sus pactos, sus consensos, que trata de aguantar —para aguantarse ella— la clase política en el candelerito.

También es cierto que estas

filigranas teóricas, pueden muy bien estar exigidas por la «praxis», que, aquí y ahora, por los partidos montados, significa la urgencia de llegar a los ministerios. La justificación implícita va por ese camino. Carrillo, secretario general del PCE, no se cansa de pedir un Gobierno de «coalición», y González ya se imagina ser «una alternativa de poder». El Lenin programático le molestó a Carrillo, y Marx entero sería un remordimiento para González convertido en «premier». La estrategia inmediata de estos partidos y de sus líderes no puede ser otra. Y la doctrina cómo no, en consecuencia.

El PSOE —vistas así las cosas— puede dejar de ser marxista porque nunca fue resueltamente marxista, y el PCE archivará Lenin sin aprensiones porque tampoco hubo nadie —nadie conocido quiero decir— en su militancia ni levemente familiarizado con los papeles de don Vladimiro. La derecha en estas latitudes ha sido más hábil y más inteligente, ya que éste era, no se du-

de, su papel en el momento en que esto se producía.

De otra manera, cualquier labor de Carrillo, que esté un poco entrenado en la literatura marxista, advierte enseguida que este señor, a juzgar por sus escritos, ha frecuentado escasamente las páginas de Marx y Lenin o incluso de Stalin: sus fuentes vienen a ser una explicación a los congresos de siempre, por eso, la esterilidad doctrinal y doctrinaria de la izquierda marxista en España, más que otra cosa invita a llorar.

Es de esperar que una derecha razonable evite cualquier desastre, sobre todo cuando el corrimiento hacia la derecha de tantos antiguos izquierdistas es apabullante —Carrillo sin Lenin, González sin Marx— ¿en quién se puede confiar? ¿En que una parte de la derecha se haga suavemente «progre»? Pero desde que el mundo es mundo, ¿la derecha ha dejado de ser lo que es? Aquí tampoco debemos engañarnos, porque desde Dios sabe cuando, esta ganaba las elecciones...

TERRAZA JARDIN

Sábado, día 3 de junio

Entrada 11 noche

Presenta:

EVA ENSEÑAME EL PARAISO



con

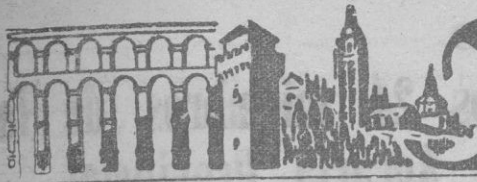
MARY SALINIER

LOLA MOLINERI

JOSE ALACID

JULIO CERAS

dirección: JOSE M. DE VAL



REGIONALISMO

El Consejo General de Castilla y León estará formado por el Pleno y la Junta de Consejeros

En el régimen autonómico, cada provincia podrá elegir diversas opciones

Según anticipábamos ayer en nuestra "Última hora", el Consejo de Ministros aprobó el régimen preautonómico para Castilla-León, y el texto del correspondiente decreto-ley dice, en síntesis, lo siguiente:

Se instituye el Consejo General de Castilla y León, que tiene personalidad jurídica plena en orden a la realización de los fines que se encomiendan, en base a la organización de las provincias de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

En este caso, ello no prejuzga la futura organización de las once provincias bajo alguna de las modalidades que la Constitución establezca.

En la actual fase preautonómica, serán los parlamentarios de cada una de las provincias enumeradas quienes decidan la incorporación de las mismas al Consejo General de Castilla y León. Para acceder al régimen autonómico, cada provincia podrá acogerse a las diversas opciones que la Constitución regule.

Los órganos del Consejo General son el Pleno y la Junta de Consejeros. El Pleno estará integrado por 4 parlamentarios de cada provincia incorporada y un representante de cada Diputación Provincial correspondiente. Después de las elecciones locales, la representación de las Diputaciones au-

mentará a cuatro por provincia.

La Junta de Consejeros, como órgano ejecutivo en quien podrá delegar funciones el Pleno, estará también integrada por representaciones de parlamentarios y de las Diputaciones.

Entre las competencias del Consejo General de Castilla y León, figuran la coordinación de las Diputaciones Provinciales y la gestión y administración de las funciones y servicios que le transfieran la Administración del Estado y, en su caso, las Diputaciones Provinciales.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

Al ser preguntado sobre la significación de la preautonomía, el presidente de la Asamblea de Parlamentarios, Francisco Vicente Domínguez, ha dicho que sobre todo "supone sacar del subdesarrollo de mucho tiempo a las provincias de la región". La descentralización de funciones es otro de los aspectos destacados, e incluso señaló el señor Vicente, que un Ministe-

rio, el de Obras Públicas y Urbanismo, estaba dispuesto a realizar con rapidez esa descentralización.

Dijo también que aunque Castilla y León no vayan a pedir la descentralización judicial y una policía propia sin embargo, en otra serie de aspectos se incidirá tanto como en las que se consideran regiones de primera. En este sentido manifestó que con el canon por producción de energía eléctrica se proporcionará un motivo de empuje a las provincias productoras de esta riqueza.

Destacó que desde el primer momento lo más original del texto castellano-leonés fue el establecimiento de los órganos, uno legislativo (Consejo General) y otro ejecutivo (Junta de Consejeros).

EL P.S.O.E. CREE QUE HABRA DOS TIPOS DE AUTONOMIAS

En la tarde de ayer tuvo lugar una rueda de prensa en la que intervinieron el senador del PSOE, José A. Pérez Gallego; secretario regional del mismo partido, Miguel A. Traperó, y otros miembros provinciales del mismo. En primer lugar expresaron su postura de inminente lucha para conseguir la pre-autonomía, cándose la coincidencia que fue aprobada ayer mismo en el Consejo de Ministros.

Por otro lado manifestaron su descontento por el capítulo de la Constitución sobre autonomías. Sobre el tema los socialistas piensan que el planteamiento actual conlleva la creación de autonomías de dos categorías, una para las nacionalidades y otra para las regiones.

En el caso de las nacionalidades habría autonomía política, tendría sus propios órganos de gobierno, mientras que para las regiones tendría una especie de descentralización administrativa sin ningún tipo de órganos de gobierno. Con el agravante—dijeron—que si una región quisiera pasar a tener autonomía política, según parece que saldrán en la Constitución, se necesitaría un amplísimo consenso de los municipios de la provincia; es decir, cuatro quintas partes tiene que votar a favor de la autonomía política en cada provincia, lo cual sería prácticamente imposible.

120 licitadores acudieron a la subasta de terrenos para las ferias

Se subastaron ayer tarde, en el Ayuntamiento, los terrenos donde irán instalados los aparatos de movimiento y atracciones de la feria, situados junto al cuartel de la Guardia Civil.

La superficie subastada fue de unos diez mil metros cuadrados, adjudicándose todos, concurriendo a la subasta 120 licitadores.

Como dato anecdótico se puede destacar que el metro cuadrado más caro salió en 27.000 pesetas y el más barato en 250 pesetas.

Como en años anteriores los aparatos que se instalarán serán coches eléctricos, aviones, etc., así como teatro, tómbolas y otras atracciones diversas.

La fecha en que pueden comenzar a ocupar los terrenos por parte de los feriantes será desde el próximo día 17 hasta la mitad del mes que viene.

SEGOVIA RELIGIOSA

NOVENARIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Se pone en conocimiento de todos los devotos y devotas de San Antonio que el novenario que anualmente se celebra en honor del santo paduano en la iglesia de los PP. Franciscanos, dará comienzo el día 5 de junio para terminar el día 13.

Los actos religiosos que tendrán lugar durante el

novenario son: Todas las tardes, a las 7,45, rezo del rosario, misa, homilía, ejercicio de la novena, bendición con Jesús Sacramentado, y al final se dará a besar la reliquia de San Antonio mientras el responsorio del santo paduano es cantado por todos los asistentes.

Las homilias del novenario estarán a cargo de los PP. Franciscanos de la comunidad.

VSD
1 2 3
8 9 10
15 16 17

agenda

DOMINGO 4 DE JUNIO

Farmacias de guardia

PARA HOY

Van 155 días de 1978; faltan 210.

Sol: De 5,45 a 20,42.

Santoral: Santos Francisco Carracciolo, Soffa, Saturnina y Alejandro.

Pensamiento: "Noble se puede llamar al que por su naturaleza es inclinado a la virtud".

(Séneca)

LUNES 5 DE JUNIO

Van 156 días de 1978; faltan 209.

Sol: De 5,45 a 20,42.

Santoral: Santos Bonifacio, Doroteo, Florencio y Julián.

Pensamiento: "No crece el río con agua limpia". (Este refrán da a entender que las fortunas hechas de pronto no suelen tener un origen muy limpio).

Barrero

Muebles de cocina
ARIES

Ladreda, 25
y Polígono Industrial

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 925.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

D. Juan Redondo Mateo

Enfermedades de la Piel, Cosmética y Alergia Cutánea. C/ Muerte y Vida, 10, 1.º C. Segovia.

Consulta previa petición de hora.

Telf. 424734

CONFITERIA

EL ACUEDUCTO

Cervantes, 22

Comunica a sus clientes y público en general que desde el día 5 de junio al 4 de julio tendrán cerrado por vacaciones.

¡¡ATENCIÓN A ESTOS PRECIOS!!

TV Sanyo color 26" 100.000 pesetas
TV Sanyo color 20" 90.000 pesetas

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

TELE - REYNA

Ochoa Ondátegui, 12 - Teléfono 423800

Fijados los precios para la próxima campaña resinera

Regulación de la campaña de cereales, con precios base de garantía a la producción

En el Consejo de Ministros de ayer, dentro de la competencia del Ministerio de Agricultura, se han adoptado dos importantes acuerdos en relación con el sector agropecuario.

ACTUACION EN EL SECTOR RESINERO

A propuesta del Ministerio de Agricultura se aprobó un acuerdo de concesión de créditos por un importe total de 220 millones de pesetas para la adquisición de miera a razón de 11 pesetas kilo, así como una subvención de 80 millones de pesetas para complementar los precios a razón de 4 y 3 pesetas, por kilo de miera según el tipo de monte.

REGULACION DE LA CAMPAÑA DE CEREALES

El Consejo ha aprobado un real decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas-pienso 1978-

1979, así como un acuerdo complementario sobre el mercado de la cebada. El real decreto desarrolla todas las medidas complementarias acordadas por el Gobierno, así como el cuadro de precios agrarios para cereales y leguminosas aprobado el pasado 22 de marzo. El acuerdo complementario establece un mecanismo de protección referido a 300.000 toneladas de cebada que serán adquiridas por el SENPA de tal modo que entre precio y subvención los cultivadores más modestos percibirán 10,80 pesetas por kilo de cebada.

Precios base de garantía a la producción

Trigos blandos y semiduros: tipo I, 15,00; tipo II, 14,50; tipo III, 14,00; tipo IV, 13,40.

Trigos duros: tipo I, 18,30; tipo II, 17,00; tipo III, 13,65.

Tranquillón: tipo I, 12,10; tipo II, 11,70; tipo III, 11,30.

Otros cereales: cebada tipo I (dos carreras), 10,25; cebada tipo II (seis carreras), 10,00; avena tipo I (blancas y amarillas), 9,80; avena tipo II (negras y grises), 9,60; centeno, 11,00; alpiste, 18,80; triticale, 11,60.

Leguminosas-pienso: algarrobas, 16,60; almortas, 15,50; altramuces, 16,20; guisantes, 16,00; latiros, 15,20; habas pequeñas, 17,30; habas grandes, 18,00; yeros, 15,80; avena, 16,40; garbanzos negros, 16,10.

Precios de compra únicos para toda la campaña

Cereales de primavera: maíz, 13,55; sorgo, 12,50.

Del 6 al 17, campaña de vacunación antirrábica canina

NOTA DE LA ALCALDIA.—Se pone en conocimiento de los propietarios de perros de la capital, que la vacunación obligatoria canina de rabia se llevará a cabo por la Inspección Municipal Veterinaria en horas de 5 a 8 de la tarde durante los días de junio que se indican y en los lugares que se expresan:

Días 6 y 7, en el Fielato de la Piedad.

Días 9 y 10, en el Fielato del Mercado.

Días 16 y 17, en el barrio de San Lorenzo, antiguas escuelas.

El incumplimiento de lo establecido se sancionará con arreglo a la legislación vigente, incurriéndose en las responsabilidades que ésta determina.

Cualquier ampliación de información puede solicitarse de la Inspección Municipal Veterinaria, llamando al teléfono 41.16.11, de lunes a viernes, hasta las 12 horas.

Segovia, 3 de junio de 1978.—El alcalde, MAXIMILIANO FERNANDEZ GARCIA.

EL CAMPO

Elegidos los 24 miembros de la Cámara Agraria Provincial

De ellos, 19 son de A.S.A.F.; 4 independientes y 1 de Jóvenes Agricultores

Como ya informamos, se celebró ayer la elección de los veinticuatro miembros de la Cámara Agraria Provincial, para lo cual se constituyeron mesas electorales en las tres comarcas en que se agrupan todas las Cámaras Locales: Segovia, Cuéllar y Sepúlveda. El resultado provisional de esta elección, que deberá ser elevado a definitivo por la Junta Provincial Electoral, fue el siguiente:

CANDIDATOS PRESENTADOS ASOCIACIONES

COMARCA	A.S.A.F.	U.A.G.A.	JOVENES AGRICULTORES	INDEPENDIENTES	TOTAL
CUELLAR	12	12	--	19	43
SEPULVEDA	7	--	--	14	21
SEGOVIA	3	--	1	6	10
TOTAL PROVINC.	22	12	1	39	74

RESULTADOS DE LA ELECCION

COMARCA	TOTAL ELECTORES	TOTAL VOTANTES	% DE VOTANTES	Nº DE CANDIDATOS PRESENTADOS
CUELLAR	867	631	72,78 %	43
SEPULVEDA	737	554	75,17 %	21
SEGOVIA	566	418	73,85 %	10
TOTAL PROVINC.	2.170	1.603	73,87 %	74

PUESTOS CUBIERTOS POR ASOCIACIONES E INDEPENDIENTES

COMARCA	A.S.A.F.	U.A.G.A.	JOVENES AGRICULTORES	INDEPENDIENTES	TOTAL
CUELLAR	9	--	--	3	12
SEPULVEDA	7	--	--	--	7
SEGOVIA	3	--	1	1	5
TOTAL PROV.	19	--	1	4	24

LA ELECCION POR COMARCAS

Por comarcas, la elección dio los siguientes resultados:

CUELLAR: Teófilo Rebollar Mesa, Sangarcía, A. S. A. F.; José María Herrero González (presidente del grupo "Pradillo del Lomo", núm. 16.913), Marazueta, idem; José García Rojo, Nieva, idem; Cecilio de Frutos Montero, Cuéllar, idem; José Luis Fernánz Merino, Fuentepeyayo, idem; José Luis García Escudero, Aguilafuente, idem; Telesforo Hernández Pérez, Montejo de Arévalo, idem; Severino García Gómez, Santiuste de San Juan Bautista, idem; Luis Llorente Garcimartín, Las-tras del Pozo, idem; Alberto Muñoz Gordo, Sangarcía, idem; Angel-Humberto Feijoo Manzanas, Martín Muñoz de las Posadas, independiente; Julio Sanz Díez, Fuente de Santa Cruz, idem.

SEPULVEDA: Gonzalo Herguedas Herguedas, Sotillo, A.S.A.F.; Juan Pérez Martín, Maderuelo, idem; Ambrosio Sanz Hernando, Ayllón, idem; Mariano Casado Arranz, Valttiendas, idem; Heliodoro Arranz Alamo, Cantalejo, idem; Jerónimo Arranz Hernando, Ríza, idem; Urbano Peñas Liras, Sacramenia, idem.

SEGOVIA: Juan Garrido Velasco, Torrecaballeros, A.S.A.F.; José Luis García García, Otero de Herreros, idem; Francisco Javier Tovar de la Cruz, Zamarramala, idem; Cándido San Juan Moreno, Duruelo, independiente; Gregorio de Antonio Minguez, Valdevacas y Guijar, Jóvenes Agricultores.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Instituto Nacional de Previsión

Residencia Sanitaria de la S. S. "Licinio de la Fuente". Carretera de Ayila s/n. Segovia.

ANUNCIO DE CONCURSOS RESTRINGIDOS

Objeto de los concursos: Adquisición de:

C. R. núm. 34.—Material de limpieza y aseo.

C. R. núm. 35.—Lencería (Uniformes).

C. R. núm. 36.—Películas fotográficas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:

A las 13 horas del día 10 de junio de 1978 para las que se presenten en esta Oficina. Para las entregas por correo a las 24 horas del mismo día.

Segovia, 2 de junio de 1978

Teléfonos de EL ADELANTADO:
414696 - 97 - 98

Un día para comprar
5 años para pagar

MUEBLES F. ROMAN LOPEZ

SOLAMENTE EN JUAN BRAVO, 20

TODO EN PISCINAS

Tratamiento de aguas públicas y fecales.



J. HORCAJO, S. A.

SEGOVIA



Información Local

V Semana Cultural Cinematográfica

Estreno de «La escopeta nacional», de Luis García Berlanga

La V Semana Cultural Cinematográfica de Segovia, alcanzó ayer su máxima cota de interés y expectación ante el estreno mundial de «La escopeta nacional», el último film de Luis García Berlanga.

Comentaba Luis, en los Encuentros de Cine del pasado año que, en cierta manera, se sentía culpable de haber contribuido a que el cine español se desviara de sus cauces primarios y de que la fascinación que, en una determinada época, sintió el pueblo hacia el hecho cinematográfico, se hubiera perdido. Personalmente cree que Berlanga puede sentirse tranquilo pues con «La escopeta nacional» ha redimido todos sus pecados cinematográficos, dado el improbable caso de que en algún momento los hubiera cometido.

El «escopetazo» de Luis G. Berlanga ha dado de lleno en la diana y ha abierto en su centro un amplio orificio por donde podremos atisbar, de ahora en adelante, los múltiples caminos válidos que debe recorrer el cine español.

El cambio democrático experimentado durante los últimos dos años, hacía preveer a los más optimistas, una revitalización vertiginosa de nuestro cine que desgraciadamente no se ha cumplido. Es cierto que se han realizado algunas obras estimables, incluso premiadas en festivales internacionales, pero esa necesaria conexión pueblo-cine de que Berlanga nos hablaba, seguía sin producirse. El público ha continuado, salvo muy raras y a veces contradictorias ocasiones, indiferente ante nuestra producción nacional por la evidente razón de que lo que se le contaba resultaba difícilmente identificable. Unas veces por exceso de intelectualismo, otras por una ingenua esquematización de los problemas y en la mayoría por falta de oficio o de inteligencia, la realidad española actual o histórica permanecía alejada del espectador. Berlanga tras sucesivas y persistentes insinuaciones que latían en todas sus anteriores películas, ha despejado, por fin, un camino.

Luis G. Berlanga con «La escopeta nacional» ha contado, por vez primera en sus casi treinta años de actividad creadora, con la oportunidad de hacer un cine español ideológicamente libre y el resultado puede calificarse de providencialmente revelador.

No cabe duda que la sociedad franquista «desarrollada» de los últimos veinte años puede y debe ser un filón (hoy por hoy prácticamente inexplorado) para nuestros realizadores y Luis García Berlanga, con su demostrada lucidez, ha logrado componer la película que esa hasta ahora intocada realidad social se merecía. Ha reunido, en el reducido espacio de una cacería tradicional de los años sesenta, una muestra variopinta y perfectamente identificable de la «fauna» de la época, en la que no falta especie alguna y maneja el «parque zoológico», con la insustituible ayuda de Azcona, en un tono de farsa esperpéntica que entronca con las más hondas raíces de nuestra tradición artística y de nuestra particular idiosincrasia, creando ese estilo personal, diferente y popular que nuestro cine está necesitando.

La construcción técnica y el rigor interno del film son inatacables y la utilización entremezclada con maestría de los idiomas castellano y catalán, incrementa la fuerza satírica del film y colabora en la irresistible comicidad de los múltiples «gags», siempre enriquecidos por la soberbia interpretación de todo el equipo de actores.

Es probable que «La escopeta nacional» encuentre detractores en determinados sectores de la crítica reaccionaria, sorprendida por un producto tan anti-intelectual y tan aparentemente «sencillo», pero ayer la gran mayoría del público demostró con su participación y con su aplauso que esa fascinación que tanto ahora Luis García Berlanga, puede recuperarse por los caminos lúcidos y populares que nos ha descubierto en su nueva gran película.

INTERINO

D. José Luis Hernández, subdirector general de Personal del Ministerio de Cultura

Por una orden del Ministerio de Cultura, que ayer entró en vigor, se nombra a don José Luis Hernández Sastre, subdirector general de Personal del Departamento.

El Sr. Hernández Sastre, segoviano, era en la actualidad subdirector general-secretario de la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales del citado Ministerio.

El lunes, entrega de los premios del concurso artístico de U. C. D.

El lunes, día 5, a las 8 de la tarde y en el salón de actos de la Delegación de Cultura, se entregarán los premios y diplomas de participación a todos los niños y niñas segovianas que han tomado parte en el Concurso de Dibujo y Pintura Infantil en la fase de Segovia.

Unión de Centro Democrático, invita a la asistencia al acto a padres y familiares de los niños.



CARTELERA de ESPECTACULOS

SIRENAS.— Hoy 7,45 y 10,30. Mañana 7,45 y 10,30. Últimas proyecciones. **PERROS CALLEJEROS.** Película de intensa acción. 18 años.

VICTORIA.— Hoy 7,45 y 10,30. Mañana 5, 7,45 y 10,30. Últimas proyecciones. **LA VISITA DEL VICIO.** Patricia Granada, Delia Zuzo. Clasificada «S». Rigurosamente prohibida a menores de 18 años.

CERVANTES. Lunes 7,45 y 10,30. **LOS DIOS DE BAMBÚ Y KARATE.** película de sensacionales aventuras. Para mayores.

SE ALQUILA CARPINTERIA

con máquinas y material.

Informes: Tel. 181860

El Espinar.

Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones UNION ELECTRICA, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica, durante los días y horas siguientes:

Domingo día 4, de las 8 a las 8,30, afectando a los abonados de los pueblos de Cabanillas, Pallazuelos, San Cyprián, Trescasas, Tabanera y Torrecaballeros y los centros de transformación de Polvorines, Destilerías y Crianzas del Whisky. Parcelación Peñas del Erizo. FEMSA, Urbanización Parque de Robledo, don Julián García,

don Elvidio Domingo, hijos de doña Tomasa Martín, Rancho Santillana, Quitapesares, San Isidro, don Félix Santiuste, Sres. De Alcalde, Ferpam, Cía. Telefónica de Torrecaballeros.

Domingo día 4, de las 8,30 a las 11,30, afectando a los sectores de Santa Catalina, viviendas Caja de Ahorro Marín, La Albuera, Taller Escuela Angel del Alcazar, Obras Públicas (Chamberí), DAGSA y Gurruchaga, en Segovia.

Lunes día 5, de las 9 a las 14 horas, en Segovia (capital) afectando a los abonados de las calles de Puente de San Lorenzo N.º 1 al 27 y 2 al 20, Vargas y Plaza de San Lorenzo.

Exposiciones

Domingo Sarrey, en «La Casa del Siglo XV»

Hoy, sábado, a las ocho de la tarde, se inaugurará en «La Casa del Siglo XV» la exposición de Domingo Sarrey; permanecerá abierta al público hasta el próximo día 20.

Sarrey, nacido en Santander en 1938, vive y trabaja en Madrid, Brescia y Venecia. Básicamente autodidacta en su investigaciones plásticas, ha participado en estudios realizados por las principales instituciones y escuelas de arte contemporáneo. Ha dado a conocer su obra en Europa y América, asistiendo a importantes manifestaciones artísticas mundiales.

OPORTUNIDAD vendo parcela

En Parque Robledo.

Carretera de La Granja.

Teléfonos 421558 y 415363

HIGARSA

HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

MONTE MOTOR

PEGASO DIESEL

A SU TURISMO



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Resultado del sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario de Segovia D. Alfonso Martínez Almeida, para adjudicar los premios que esta Caja otorga a sus cliente con motivo del

SORTEO DE PRIMAVERA

UN TELEVISOR WERNER COLOR DE 22", A CADA UNO DE LOS BOLETOS NUMEROS

A-75.681 A-127.916 A-226.571 A-477.738 B-21.300 B-118.311 B-339.645 C-321.151

Un viaje para dos personas a Palma de Mallorca más una bolsa de viaje de 7.000 pesetas, a cada uno de los boletos números A- 34.755 B- 44.528 B-195.617 B-309.584 B-428.005 C- 14.786 C-145.505 C-234.644 C-235.135 C-247.266 C-301.661 C-473.101 D- 6.730 D- 97.992 E-365.472 E-433.431 F-207.626 F-240.265 F-259.396 F-350.255

NOTAS: La letra que antecede a cada número, corresponde a su serie.

La entrega de todos los premios estará sujeta a las condiciones señaladas para este sorteo.

Segovia, 2 de junio de 1978

MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA

Descubierto un criadero clandestino de cangrejos

Un hongo, causante de la mortandad advertida en el río Riaza

Hace días recogimos la noticia publicada en el periódico "Informaciones", en el sentido de que existía peligro de extinción para el cangrejo de río.

Pero, al parecer, no es cierto que exista peligro de extinción de cangrejos de manera generalizada en los ríos españoles, ni siquiera que se haya pensado en la adopción de medidas especiales, tales como la veda de esta especie, de manera indiscriminada. Esta es una interpretación deformada de unas declaraciones hechas por el subdirector de ICONA, don José Luis Echániz, en relación con una mortandad de cangrejos en dos puntos del río Riaza, a consecuencia de un hongo, según ha declarado don Leopoldo Cuéllar, jefe de sección de ICONA.

El profesor Cuéllar añadió que el fenómeno fue detectado por los servicios provinciales de este organismo en Segovia y Burgos, a principios

del mes de abril, enviando muestras de los mismos los días 19 y 24 a los laboratorios de Patología de Animales Salvajes que posee ICONA en la Casa de Campo de Madrid.

El primer envío de estas muestras procedía del río Riaza y de un estanque clandestino en el término municipal de Montejo de la Vega, y el segundo del mismo río, de los cotos de Milagros, Haza y Hoyales, en la provincia de Burgos.

Según se desprende de los estudios hechos en el laboratorio, solamente se ha constatado la presencia de un "micelio reticular" en uno de los ejemplares procedentes del estanque de cría clandestino de Montejo de la Vega. En los restantes no se ha encontrado el hongo, aunque esto no quiere decir que no haya atacado al cangrejo autóctono denominado "Astacus pellipes".

El hongo, según el señor Cuéllar, ataca a las membranas intersegmentarias, pedúnculos oculares y al ano del cangrejo, con destrucción de la cutícula o caparazón. La sintomatología es clara. Antes de morir se observa en el animal marcha lenta y penosa, camina sobre los fondos durante el día siendo esta última actitud completamente anormal, ya que el cangrejo es lucífugo. Cuando la enfermedad, que es de curso violento, avanza, pasa el hongo del caparazón al sistema nervioso, produciéndole una parálisis que finaliza con la muerte, apareciendo los cangrejos en los fondos boca arriba.

Hasta ahora no existe una fórmula eficaz de combatir esta enfermedad, pero por las experiencias recogidas sabemos que el hongo siempre se encuentra en los ríos; pero sólo ataca al animal cuando la concentración de los mismos es alta.

Otro de los fenómenos ob-

servados, según el profesor Cuéllar, es que la mortandad se produjo con la suelta de aguas de fondos del pantano de Linares y, sin embargo, aguas arriba no ocurrió nada. Todo parece indicar que la remoción de fondos podría tener alguna relación.

En cualquier caso —continúa—, no hay razón para ejercer vedas más que en los ríos, donde por enfermedad o bien por exceso de pesca, pudiera correr peligro de descastación o extinción y nunca como una medida generalizada.

SAN ILDEFONSO

El Ayuntamiento no cobra por el servicio de viajeros

La Alcaldía de San Ildefonso ha hecho pública una nota en la que aclara para general conocimiento que este Ayuntamiento de San Ildefonso no ha impuesto ningún tipo de tasa o gravamen, ni percibe tampoco cantidad alguna, por los derechos que puedan ser cobrados a los usuarios del servicio público de viajeros, en la línea de La Granja a Segovia y viceversa.

EMPACADORAS INTERNATIONAL MODELO 422

ALTA PRESION - ATADO POR SISAL

Precio venta público - 360.000 - pesetas.

La empacadora más vendida en toda Europa.

FACILIDADES DE PAGO. HASTA 3 CAMPAÑAS

Ayudas Agrícolas, S. L.

Marqués de Mondejar, 3 Tel. 414867

¿CURSILLO AUXILIAR DE CLINICA?

¡NO!

LA TITULACION OFICIAL DE AUXILIAR DE CLINICA ES LA QUE SE OBTIENE CON FORMACION PROFESIONAL PRIMER GRADO

Si trabajas no importa los estudios que tengas, puedes acceder a esa titulación.

preparate en un centro especializado en esos estudios.

COTESA

(Centro de Organización y Técnicas de Estudio, S.A.)

INFORMATE EN:

Colegio Hermanos Maristas, C/ Camino de la Piedad, 8 (Segovia). De 12 a 14 y de 18 a 21 horas. O al Telf. 424339. Sr. Postigo.

Primera firma nacional de productos lácteos

PRECISA

Distribuidores

para su gama completa de productos en la provincia de Segovia.

Escribir indicando posibilidades y teléfono para contactar a:

Compás Needham,

Velázquez, 27.

MADRID-1

Ref. 2.500

¿Conoce las especialidades de la Parrilla Vasca?

Merece la pena, le sorprenderá por su calidad, nueva forma de condimentación y precios de promoción.

LOS ANGELES DE SAN RAFAEL

MARISQUERIA - COCEDERO PROPIO DE MARISCOS. BODAS - BANQUETES - COMUNIONES - FIESTAS CAMPERAS - PICADERO DE CABALLOS PISCINAS CLIMATIZADAS

RESERVAS: Teléfono 171200.

¿Qué negocio se permite el lujo de desaprovechar seiscientas una mil quinientas treinta y cinco oportunidades de negocio?

Teóricamente ninguno. Sin embargo, en la práctica, todo aquel profesional del recambio y del taller que no cuente con los RECAMBIOS ORIGINALES CHRYSLER, los pierde. Aprovechese de las oportunidades Chrysler. El parque nacional de vehículos de Chrysler llega, en la actualidad, a las 601.535 unidades. Y este parque —atención profesionales!— demanda recambios originales Chrysler. Es lógico. Los usuarios saben que estos recambios están homologados por la misma Empresa que fabricó su Simca 1200, su Chrysler o su Dodge: su camión, su autobús, o su tractor Barreiros. Y porque lo saben, los exigen. Por garantía de calidad. Por seguridad e incluso por precio.



DIRIJASE A

MOSA

Ctra. San Rafael, Km. 64
SEGOVIA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

PROTECCION DE LAS COSTAS

El Consejo de Ministros, aprobó, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo, Defensa y Transportes, un proyecto de ley para proteger las costas españolas.

UTILIZACION DE LA BANDERA NACIONAL ESPAÑOLA

El Consejo aprobó un real decreto sobre utilización de la bandera nacional española. Por este real decreto se fijan, con carácter general, las circunstancias y lugares en que la bandera nacional podrá y deberá exhibirse, las prohibiciones impuestas a su utilización y las sanciones en que podrán incurrir quienes falten al respeto debido a la enseña nacional o pretendan instrumentalizar parcialmente un símbolo que es patrimonio común de todos los españoles.

PERMISO DE TRABAJO A EXTRANJEROS

A propuesta de los ministros del Interior y de Trabajo, el Consejo aprobó un real decreto por el que se regula la competencia para la concesión, renovación y cancelación de pensiones de trabajo.

CULTURA

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto conjunto de los Ministerios de Hacienda y Cultura por el que se desarrolla la exención establecida en la ley de 14-11-77, sobre medidas urgentes de reforma fiscal, en relación con el impuesto sobre el Patrimonio.

Con arreglo a dicho decreto la exención es aplicable a los inmuebles urbanos declarados expresa e individualmente monumentos histórico-artísticos, así como a aquéllos que no hayan sido objeto individual de tal declaración, pero se hallan situados dentro del perímetro de un conjunto histórico-artístico.

ASUNTOS EXTERIORES

Por el ministro de la Presidencia, en funciones del ministro de Asuntos Exteriores, fue informado el Consejo de las intensas gestiones que se están realizando, en orden a la liberación de los tripulantes del pesquero «Las Palomas».

AGRICULTURA

A propuesta de los ministros de Agricultura y Hacienda se ha aprobado un real decreto que fomenta la transformación en regadíos por la iniciativa privada. En su virtud se autoriza al Ministerio de Agricultura para firmar convenios con entidades financieras hasta un total de 10.000 millones de pesetas.

JUSTICIA

En relación con el proyecto de ley de reforma del Código Civil en materia de patria potestad remitido a las Cortes, procede destacar aunque sea de manera muy esquemática, los principios generales que lo informan:

El proyecto contempla como presupuesto básico una patria potestad compartida por ambos cónyuges.

Otra innovación importante consiste en la supresión del usufructo paterno y en la regulación actualizada de la administración de los padres de acuerdo con las actuales realidades sociales.

Finalmente, hay que destacar la regulación de una nueva emancipación judicial para los hijos mayores de 16 años y de una patria potestad prorrogada que permitirá a los padres continuar ejerciendo la función sobre aquellos hijos que hubieran sido incapacitados durante la menor edad.

INTERIOR

A propuesta del ministro del Interior el Consejo aprobó un real decreto sobre facultades gubernativas en relación con el Documento Nacional de Identidad. Por este real decreto se aplican al Documento Nacional de Identidad las facultades gubernativas de poder retenerlo, retirarlo o suspenderlo en los mismos casos o condiciones exigidas actualmente para los pasaportes, dado que ya hay países a los que se puede viajar tan solo con el D.N.I.

También a propuesta del ministro del Interior el Consejo aprobó un real decreto por el que se autoriza al director general de Seguridad a delegar en los gobernadores civiles las facultades que le corresponden en materia de entrada, permanencia y salida de extranjeros.

Asimismo y a propuesta del ministro del Interior el Consejo aprobó un real decreto por el que se fijan las cuantías para la contratación directa en la Administración Local.

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se propuso la aprobación del plan de inversiones del Fondo Nacional de Asistencia Social para 1978, por un valor de 21.345.589.713 pesetas.

También por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social se propuso la modificación del sistema de pensiones aprobando una segunda revalorización que anticipa a primero de mayo el ya previsto cobro en primero de julio, como consecuencia de una moción aprobada en Cortes.

HACIENDA

A propuesta del titular de Hacienda, el Consejo remitió a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por valor de 54.785.750 pesetas, destinado a sufragar los gastos originados por las recientes elecciones parciales a senadores en las provincias de Alicante y Oviedo.

PRESIDENCIA

Real decreto-ley regulador del régimen preautonómico de Baleares.

Real decreto-ley regulador del régimen preautonómico de Extremadura.

Real decreto-ley regulador del régimen preautonómico de Castilla-León. (León, Santander y Logroño quedan con plena facultad para decidir su entrada, o no, en dicho régimen preautonómico).

Reales decretos por los que se desarrollan los reales decretos-leyes que regulan los regímenes preautonómicos de Baleares, Extremadura y Castilla-León.

EDUCACION Y CIENCIA

Real decreto por el que se crean diez Institutos Nacionales de Bachillerato, uno de ellos en Segovia.

Reales decretos por los que se declaran de «interés social», los proyectos de las obras en construcción, adaptación o reforma, de entre otro el centro docente Peñalara de San Indefonso de nuestra provincia.

NOMBRAMIENTOS

Presidencia.—Secretario de Estado para la Administración Pública, don Manuel Narúa Fraile Clivilles.

Interior.—Director general de Administración Local, don Vicente Capdevilla Cardona.

Trabajo.—Director general de Jurisdicción de Trabajo, don Jesús Durbán Remón.

Economía.—Secretario general técnico, don José Montes Fernández. Director general de Política Económica, don Crisanto Plaza Bayón.

COMISION CONSTITUCIONAL

ARTICULOS APROBADOS

Artículo 65. 1.—La ley electoral determinará las causas de ineligibilidad e incompatibilidad de los diputados y senadores que comprenderán, en todo caso:

- A los componentes del Tribunal Constitucional.
- A los altos cargos de la Administración del Estado que determine la Ley, con excepción de los miembros del Gobierno.
- Al defensor del pueblo.
- A los magistrados, jueces y fiscales en activo.
- A los militares profesionales y miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y de la policía gubernativa, en activo.
- A los miembros de las juntas electorales.

2.—La validez de las actas y credenciales de los miembros de ambas cámaras estará sometida a control judicial, en los términos que establezca la Ley Electoral.

Artículo 66. 1.—Los diputados y senadores gozan de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones. Asimismo gozan de inviolabilidad por los actos efectuados en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con lo que disponga una Ley Orgánica.

2.—Durante el periodo de su mandato los diputados y senadores gozan asimismo de inmunidad y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculcados ni procesados sin previa autorización respectiva.

3.—En las causas contra diputados y senadores será competente la sala de lo penal del Tribunal Supremo.

4.—Los diputados y senadores percibirán una remuneración que será fijada por las respectivas cámaras.

Artículo 67. 1.—Las cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus presupuestos. Los reglamentos serán sometidos a una votación final sobre su totalidad, que requerirá la mayoría absoluta.

2.—Las cámaras eligen sus respectivos presidentes y los demás miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el presidente del Consejo.

Los presidentes de las cámaras ejercen en nombre de las mismas todos los poderes administrativos y facultades de policía en el interior de sus sedes.

Artículo 68. 1.—Las Cortes Generales se reunirán anualmente en dos periodos ordinarios de sesiones: el primero de septiembre a diciembre y el segundo de febrero a junio.

2.—Las Cortes Generales podrán reunirse en periodos extraordinarios de sesiones a petición del Gobierno, de la Diputación Permanente o de la mayoría absoluta de los miembros de cualquiera de las cámaras. Los periodos extraordinarios de sesiones deberán convocarse por los respectivos presidentes, sobre un orden del día determinado, y serán clausuradas una vez que éste haya sido agotado.

Artículo 69. 1.—Las cámaras funcionarán en pleno y por comisiones.

2.—Las cámaras podrán delegar en las comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de ley, sin perjuicio de la competencia del pleno, para recabar el debate y votación de cualquier proyecto o proposición.

3.—Quedan exceptuados de lo dispuesto en el apartado anterior la reforma constitucional, las cuestiones internacionales, las leyes orgánicas y de bases y los presupuestos generales del Estado.

Artículo 70. 1.—El Congreso, y en su caso ambas cámaras conjuntamente podrán nombrar comisiones de investigación sobre cualquier asunto de interés público. Sus conclusiones no serán vinculantes para los tribunales, ni afectarán a las resoluciones judiciales, sin perjuicio de que el resultado de investigación sea comunicado al Ministerio Fiscal para el ejercicio de las acciones oportunas, cuando proceda.

2.—Será obligatorio comparecer a requerimiento de las cámaras. La Ley regulará las sanciones que puedan imponerse por incumplimiento de esta obligación. El señor Fraga Iribarne defendió a continuación su voto particular que pretendía la introducción de un nuevo artículo dividido en cuatro apartados, los dos primeros referentes al ejercicio y la tramitación del derecho de petición ante las cámaras y los dos últimos relativos a la posibilidad de que las comisiones reciban a delegaciones de grupos legítimos de interés y al control y registro de estos grupos, cuando tengan carácter permanente.

Artículo 70 bis. 1.—Las cámaras pueden recibir peticiones individuales y colectivas, siempre por escrito, quedando prohibida la presentación directa por manifestaciones ciudadanas.

2.—Las cámaras pueden remitir al Gobierno las peticiones que reciban. El Gobierno está obligado a explicarse sobre su contenido, siempre que las cámaras lo exijan.

DON JOSE MARIA SACRISTAN LOZOYA, ALCALDE:

«Un desarrollo racional del turismo, vital para Sepúlveda»

«Con cien nuevos puestos de trabajo, la situación laboral de esta villa, sin problemas»

Las ambiciones municipales del alcalde de Sepúlveda, quedaban de manifiesto cuando hace año y medio le entrevistábamos para el número extraordinario dedicado a esta villa. Hoy, transcurridos exactamente diecisiete meses, veamos la situación actual y cual son las perspectivas que el alcalde tiene para el futuro de su población.

—¿Muchos cambios en este tiempo transcurrido?

—No han sido muchos los cambios positivos, que hubiéramos deseado se produjeran, si bien, hemos culminado la realización de alguna obra municipal, como la piscina, y se ha contratado la construcción de otras diversas que están en ejecución, como los accesos al polideportivo, parque de la Virgen de la Peña. Pavimentación y saneamiento del barrio de San Esteban y prolongación de la calle del Hospital, así como cerramiento del campo de fútbol. Esperemos que estas obras se terminen lo antes posible, no obstante las dificultades que en estos tiempos tienen estos tipos de obras, por el desfase de los precios de un tiempo a otro.

—¿Usted se reiteraba en el sector turístico, indicando la conveniencia de un desarrollo racional?

—No sólo creo que es conveniente un desarrollo racional del turismo, sino que lo considero imprescindible para un futuro próspero de esta villa.

Aquí deseo hacer un llamamiento a la industria privada del sector, para que aumente el número de plazas hoteleras, ya que en el aspecto gastronómico estamos a gran altura en sus instalaciones y servicios.

Parece ser que, existen proyectos muy avanzados para la construcción de instalaciones hoteleras, a cargo de la iniciativa privada.

—¿Consideraba necesario la ubicación de algunas industrias?

—Sí, el turismo es importante para la economía de nuestra villa, creo que para un despegue económico definitivo de la misma, es imprescindible la ubicación de alguna industria que pueda crear puestos de trabajo fijos. Con la creación de unos cien o ciento cincuenta puestos, quedaría resuelta la situación y

prosperidad en algunos años al menos, independientemente de los actuales puestos de trabajo, que en especial existen en empresas de construcción, hostelería, transporte y textil.

—¿El Colegio Comarcal «Virgen de la Peña» resultaba insuficiente para atender con eficiencia?

—Indudablemente el Colegio Comarcal «Virgen de la Peña» se nos ha quedado pequeño para el número de alumnos que acoge, en virtud de la concentración escolar. Respecto al edificio, propiedad de este municipio, que antes se dedicó a colegio libre adoptado, hemos llegado a un acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia para cesión de su uso, con el fin de crear una Escuela Hogar.

—¿Faltaban viviendas de tipo social?

—No obstante, el incremento de la construcción en estos últimos meses, seguimos con la falta de viviendas de tipo social. Está proyectada la realización de 50 viviendas por parte del Ministerio, por lo que recientemente se han designado dos solares propiedad del municipio, que actualmente están en condiciones legales de edificación.

Esperemos que con la terminación del nuevo Plan de Ordenación Urbana, que ya por fin se encuentra muy avanzado, se facilitará la construcción, ahora con grandes dificultades derivadas de las normas de la Ley del Suelo.

—Usted pedía a sus conve-

cinos una unión para intentar dar mayor auge a la población. ¿Y ahora qué les pide?

—No puedo pedirles otra cosa que unión y colaboración, ya que los problemas no los resuelve sólo el Ayuntamiento, sino que es imprescindible una determinada colaboración de todos los vecinos.

—¿Qué opina de las próximas elecciones municipales, y si va ser usted candidato a ellas?

—Opino que son imprescindibles y que deben celebrarse cuanto antes, cuando lo permitan las razones de estado, que hasta ahora las han retrasado. Respecto a mi posible presentación como candidato, aún no lo tengo decidido.

Las cofradías, una vieja tradición

Entre las antiquísimas costumbres que aún se conservan en Sepúlveda, quizás sean las de las cofradías las que tienen mayor raigambre. Existen seis en la actualidad y, como representación de todas ellas (bastantes de los cofrades pertenecen indistintamente a unas y otras), vamos a recoger algunos datos de la llamada «Cofradía del Santísimo Sacramento».

Puede cifrarse su creación hacia el año 1400, y a través del tiempo las sucesivas generaciones de cofrades han mantenido con cariño gran parte de las costumbres de antaño. Basta señalar, como muestra, que cada tercer domingo de mes tienen obligación de asistir a la misa de Minerva con varas y hachas, tras lo que se celebra una procesión por el atrio de la iglesia. Es muy interesante también la función que cumple la que podríamos llamar junta directiva, que integran el alcalde

(el actual pertenece a la cofradía desde hace casi medio siglo), el abad de legos, dos contadores de viejos y reviejos y dos de nuevos, un diputado, dos mayordomos, un casero (al de ahora le llaman cariñosamente «Diablillo») y ocho pajilleros, que son los

encargados de portar las varas del paljo en las procesiones.

La cofradía cuenta en estos momentos con cuatrocientos hermanos, que es el grado primero que se concede al recién ingresado en la cofradía; ésta no ejerce ningún tipo de

Recuerdo a un hombre sepulvedano

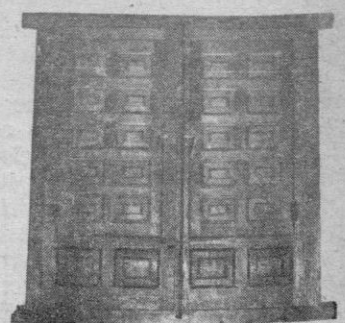
Se llamó Ulpiano de Frutos de la Cruz y era sepulvedano. Nació y vivió en Sepúlveda. Era un sepulvedano. Murió en Sepúlveda, ahora va a cumplirse el año. Cuarenta años de administrativo al servicio del Ayuntamiento de su pueblo, Sepúlveda, y él era sepulvedano. Hijo del célebre dulzainero Eusebio de Frutos «Carterrillo» y hermano del no menos famoso Isaac, también dulzainero. Ulpiano no tuvo la gracia de sus familiares; Ulpiano prodigó la música de la palabra. Él era hombre de palabra cordial sencilla, llana y amable. Era un sepulvedano. Ahora va a cumplirse el aniversario de su muerte. Nació, vivió y murió en Sepúlveda. Era sepulvedano. Descanse en paz.

Realiza: PABLO PASTOR SANZ



Casa PAULINO

SEPULVEDA



PUERTAS Y VENTANAS ARTISTICAS



tinuo, los cofrades se turnan día a día, cada dos horas, para estar a su lado. En caso de fallecimiento, la cofradía acude con su representación, incluidos sus atributos, para decir el adiós definitivo a quien ha dejado este mundo.

Es la actualidad los hermanos pagan ciento cincuenta pesetas anuales, con lo que se cubren algunos gastos de la cofradía; lo que ha desaparecido ya prácticamente es el «cuadro de sanciones» que imperó en otro tiempo. Se multaba la blasfemia con la entrega de una determinada cantidad de cera; los que se casaban de segundas nupcias tenían que pagar un cañon; si se hacía alguna trampa, los autores eran encerrados, etc.

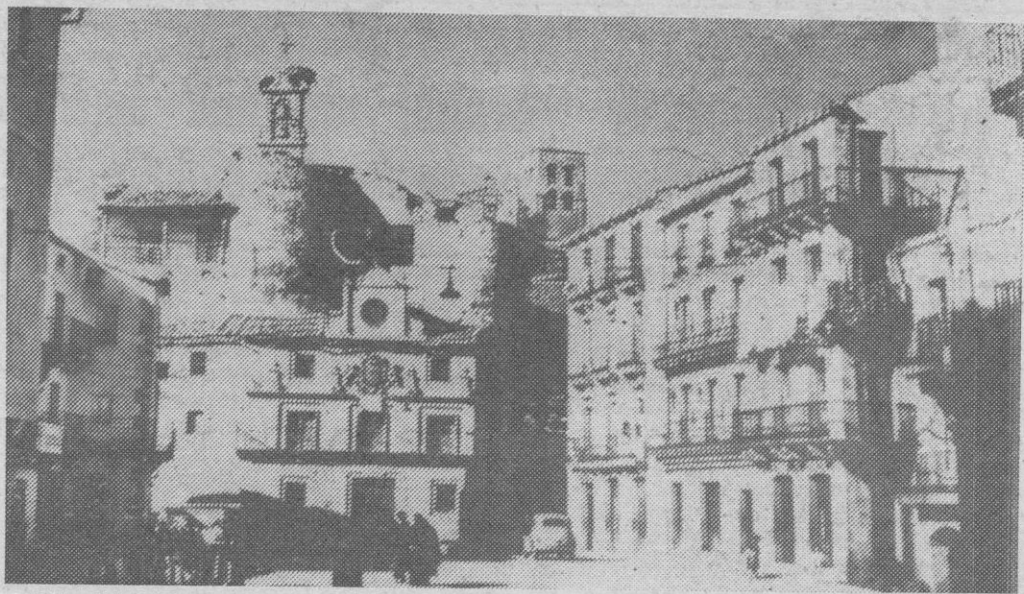
Podemos señalar como las tres fechas más importantes de la cofradía las del Domingo de Ramos, la Ascensión del Señor y Corpus Christi; en la primera de ellas se nombra el diputado; en la segunda se celebra el llamado «remate de consumo», que consiste en pujar al alza o a la baja, según los casos, para llevar las varas del palio o portar las andas de las imágenes, o para proveer del condumio; generalmente la cofradía pone un precio para el vino, por ejemplo, y los hermanos van ofreciendo menos; el que resulta adjudicatario tiene que abonar la diferencia entre el precio inicial y el que él ha ofrecido, pues el resto lo paga la cofradía. En cuanto a la fiesta de Corpus, en la procesión figura una imagen de la Virgen del Amor Hermoso y el Santísimo; es de una gran solemnidad este acto, que tiene su prolongación cuando la Virgen es llevada nuevamente a la iglesia, tras el octavario.

Debemos decir también que la llamada «Casa del Señor» es utilizada en ocasiones por otra de las cofradías, la titulada «El Carmen», que paga una cantidad simbólica de cien pesetas al año. Entre las obligaciones de los hermanos de la del «Santísimo Sacramento» figura también la de asistir a la comunión de los enfermos, portando varas y el pendón.

Estos son algunos detalles nada más de los muchos que podríamos ofrecer sobre estas singulares asociaciones; pero el lector ya tiene una idea de lo que representan en el sentir colectivo de Sepúlveda, que mira ilusionadamente al progreso pero que no quiere perder algo que es ancestral.

A. S.

HISTORICA VILLA



Esta histórica villa, cabecera del partido judicial de su nombre, está situada al nordeste de Segovia, de cuya ciudad dista 67 kilómetros, siendo la estación más cercana Aranda de Duero, a 52 kilómetros. Alcanza una altura de 1.014 metros sobre el nivel del mar y su emplazamiento sobre colinas, ofrece desde lejos un conjunto de natural belleza y singular perspectiva.

El término municipal abarca una superficie de 1.457 hectáreas y lo cruzan los ríos Duratón y el Castilla, afluente del anterior. Las riberas de estos ríos, en contraste con el resto del término, ofrecen su exuberante vegetación hortícola, salpicada de pequeños cuadros de alamedas, con un aspecto alegre de fronda y verdor, que resalta de la brusquedad y dureza de los acantilados y peñascales que en grandes masas se levanta a uno y otro lado.

Sepúlveda es curato de término y cabecera del Arciprestazgo. La iglesia parroquial de San Justo y Pastor constaba en su construcción primitiva de tres naves con tres ábsides, habiendo sido alzada con posterioridad una cuarta nave.

Entre las joyas artísticas que Sepúlveda encierra, merece mención especial la iglesia del Salvador, del siglo XI, declarada monumento nacional, que se alza en lo alto de la Somosierra, dominando todo el casco urbano. Tiene una sola nave, con bóveda de medio cañón que termina en una semicúpula de cuarto de esfera por la parte del ábside, y es admirable su atrio de gran valor arquitectónico, en el que destacan sus capiteles, ya gastados por la acción del tiempo. La torre, de esbeltez incomparable por la limpieza de sus líneas, ofrece la particularidad de hallarse separada del cuerpo de la iglesia, estando unida al ábside por una salida de comunicación.

El santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Peña fue edificado por el arquitecto Domingo Julián, en el año 1144. Es un bello conjunto

de arte románico, con magnífica torre de ajimeces y admirable puerta. Posee interés extraordinario la portada de esta iglesia, formada por dos manpostas de lazos trenzados, con dos ángeles sosteniendo un dintel, en el que está esculpido el lávaro de Constantino. La imagen de la Virgen de la Peña, que preside el altar mayor del templo, es de talla de madera policromada, suponiéndosela de remota antigüedad.

Existe otra iglesia, también románica, denominada de San Bartolomé, delante de la cual hay una artística cruz de piedra, cuyo capitel corintio sirve de base a la imagen de una Virgen. Es uno de los rincones más bellos de Sepúlveda.

Es, sin duda, Sepúlveda una de las más antiguas villas segovianas, siendo, con seguridad, la Septempública de los romanos. Durante la dominación árabe, acaso por su magnífica posición estratégica, fue importante plaza musulmana, conquistada por Alfonso I el Católico en el año 746. Nuevamente en poder de los sarracenos fue atacada y cercada hacia el año 960, por el conde Fernán González, héroe de la Reconquista de Castilla, quien penetró en Sepúlveda pasando a cuchillo a parte de sus defensores y haciendo cautivos a los restantes.

Constituyen el fondo histórico del Municipio, cuatrocientos quince documentos, de muy diferentes fechas, en los cuales se comprueba de manera clara y fehaciente el importantísimo papel que en otros tiempos desempeñó en la historia. Entre ellos destaca el famoso Fuero de Sepúlveda, concedido a los moradores de la villa por Sancho García, confirmado en el año 1076 de la era cristiana por el rey de Castilla y de León, Alfonso VI, y ratificado más tarde por el rey Fernando IV, en Medina del Campo, el 15 de mayo de 1305, según privilegio rodado, escrito en pergamino, que forma parte del fondo histórico.



Carretera de San Rafael, 10
teléfono 42 04 33 - SEGOVIA

Carpintería y ebanistería
en general



San Francisco, 10

(Junto al Azoguejo)

SEGOVIA

Oreja en la ONU:

La base británica de Gibraltar «es una amenaza permanente» a la soberanía española

Nueva York, 3.—«Los temas de la OTAN y Gibraltar están interrelacionados y España no podrá entrar en la Alianza mientras tengamos una base militar clavada en nuestro territorio», declaró ayer viernes en Nueva York el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja, al término de una entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores británico, David Owen.

Oreja, que dijo ante la asamblea extraordinaria sobre desarme de las Naciones Unidas que la base británica de Gibraltar es «una amenaza permanente» a la soberanía española, señaló, sin embargo, que la entrevista con su colega británico se había desarrollado en un tono «cordial». El canciller español anunció que había acordado con el ministro británico poner en marcha los grupos de trabajo comunes para estudiar el tema de las comunicaciones marítimas y telegráficas y la reanudación de las pensiones a los trabajadores españoles.

Oreja dio por zanjado el incidente con el primer mi-

nistro británico, James Callaghan, que el miércoles en Washington ironizó al preguntar si la devolución de Gibraltar a España era una propuesta norteamericana.

«Ha sido una «broma» a la que yo he contestado. Lo dijo y yo no podía dejar pasar la situación sin contestar», añadió.

El ministro español mantuvo también una entrevista con el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, en la que se preparó la reunión del consejo hispano-norteamericano, que se cele-

brará o el próximo mes de julio en Madrid o en setiembre en Nueva York.

El ministro de Asuntos Exteriores español fue recibido a media tarde por el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, al que informó de la situación de los pescadores españoles apresados por el Polisario.

Oreja pidió al secretario general de la ONU que realice todas las gestiones que estén a su alcance para conseguir la libertad de los pescadores secuestrados.

Durante la mañana, el ministro español se entrevistó con sus colegas de Somalia, Tanzania, Angola y Sierra Leona para explicar la postura española con respecto a África.

El ministro español, regresará hoy sábado a Madrid.—Efe.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Doña Emilia Maganto Mantecas, comunica a sus clientes y público en general, que ha cesado en la dirección y explotación del Bar Restaurante Segovia, habiéndose hecho cargo del mismo don José Antonio Galindo Maganto.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Monte "Cotera del León y Agregados", sito en El Espinar.

Subasta de pastos, temporadas de 1978-1982.

Hasta las 13 horas del 9 de junio actual se admiten proposiciones para optar a la subasta del aprovechamiento de pastos referido, para 200 reses vacunas. Ver el B. O. de la provincia, del 29 de mayo último.

Segovia, 1.º de junio de 1978.—El presidente, Maximiliano Fernández García.

PASESE AL COLOR CON

CICLOPE

Abonamos 20.000 pesetas por su televisor usado.

30 años al servicio de la electrónica.

CICLOPE

Ezequiel González, 38 - (frente Ambulatorio)

La Estrella, S. A. de Seguros

Comunica a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha, serán gustosamente atendidos en esta plaza, por nuestro agente:

Don Carlos Gómez de Montes

OFICINAS:

Calle Carmen, 12 - Teléfonos 4116 67 y 4219 56

SEGOVIA

¿Quiere vender? Anúnciese en EL ADELANTADO

Cooperativa de Viviendas Pío XII

SUBASTA DE LOCALES

Se pone en conocimiento del público en general que el próximo domingo, día 4 de junio, a las 12 de la mañana, se subastarán los locales que la Cooperativa de Viviendas Pío XII, tiene frente a la Estación de Ferrocarril. Se exigirá una fianza de 20.000 pesetas, siendo el anuncio por cuenta de los compradores, la subasta se realizará en los locales a subastar.

VENGA A UN BOSQUE ENCANTADO

APARTAMENTOS DE LUJO EN SAN RAFAEL

Donde la naturaleza es aún más pura.

Apartamentos de lujo entre frondosos pinos muy cerca del centro y frente a la piscina.

- Moderna arquitectura
- Materiales de 1.ª calidad
- Salón-Comedor con chimenea francesa
- 1 y 2 dormitorios
- Garaje opcional en el mismo edificio
- Trastero incluido

PRECIOS CON FACILIDADES

"RESIDENCIAL EL PINAR"

Construye y promueve

COPOZO
sidad coop

C/ Carlos Mendoza, 4 - SAN RAFAEL

Tel.: 17 19 70

En Madrid: (91) 226 24 37



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Heriberto Herrero Mateos

Que falleció en Segovia, el día 5 de junio de 1976

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 5, a las 8,30 de la tarde y la misa que se diga el día 6, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, doña María Luisa García Sanz; hijos, doña María del Carmen, don Miguel Ángel, doña María Luisa y don Alfonso; hijo político don José Tejedor; hermanos don Honorato, doña Carmen, doña Ana y doña Antonia; hermanos políticos, tía, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Aquí todos los DEPORTES

DESDE MI ATALAYA | PENULTIMA JORNADA LIGUERA EN LA PRIMERA REGIONAL PREFERENTE CASTELLANA

El presidente del C. D. Cuéllar y quizás su junta directiva van a presentar la dimisión

Se juega mañana la penúltima jornada del campeonato de liga en la regional preferente castellana. La verdad es que la "cosa" no puede estar más competida. Tanto en los primeros lugares como en la zona de los descensos, aún no está nada decidido, o casi nada. San Fernando y Uralita luchan por conseguir el puesto que da ocasión al ascenso y muy por debajo de ellos cinco equipos, Segoviana, Boetticher, Avila, Urbis y Alcobendas, intentan la evasión para no descender. Cuestión que sólo podrá llevar a efecto uno de ellos. Como se puede observar la cosa está pero que muy bien... sobre todo para los equipos de la zona media de la tabla. Por nuestra parte así vemos la jornada de mañana:

G. SEGOVIANA-BOETTICHER

Hora: 5 tarde.
Campo: La Albuera.

Como principio a este comentario podemos decir, porque así lo "vemos", que el equipo que pierda en este encuentro ya tiene "comprado" el descenso. Y si se produce el empate, quizás fuesen los dos al "foso". Por ello el partido no va a ser fácil para ninguno de los dos contendientes que saben lo que se juegan. El Boetticher, que en opinión de muchos de los entrenadores de la categoría que mencionamos, ha sido el equipo que mejor fútbol ha practicado a lo largo de toda la temporada, se ha visto "sorprendido" por los resultados obtenidos en la segunda parte de la competición, ya que en la anterior, y gracias a los muchos empates conseguidos, tuvo una buena clasificación. Mañana vendrán a ganar. De los azulgrana decir que ya recuperaron a Valeriano y que al igual que hicieron el pasado domingo, tendrán que luchar como "leones" para no dejarse arrebatar la victoria que les es tan necesaria como el "comer". Necesariamente nuestro pronóstico tiene que ser el de victoria local, pero con mucho "miedo".

J. G. E. P. F. C. P. Lugar

Boetticher	32	7	14	11	35	39	28	15
Segoviana	32	11	6	15	46	55	28	16

AT. MADRILEÑO - R. AVILA

Para mí los abulenses son los que junto con el Colmenar más posibilidades tienen de descender. Y si aún tienen esperanzas habrán de empezar por vencer mañana a los rojiblancos. Misión difícil, puesto que éstos aún no están fuera de peligro y querrán asegurar su permanencia. Victoria local o empate.

J. G. E. P. F. C. P. Lugar

At. Madrileño	32	10	11	11	32	36	31	11
R. Avila	32	11	5	16	37	50	27	17

URBIS - MANZANARES

Para quien esto escribe la gran hazaña de la jornada pasada la consiguió realizar el equipo que entrena Alejandro A. de Miguel. Sacar un punto fuera, aunque sea "extraño", a estas alturas de la competición y frenar a un equipo de los que no se han dejado arrebatar apenas nada en su feudo, significa "casi" la salvación de los madrileños. Mañana debe de ganar.

J. G. E. P. F. C. P. Lugar

Manzanares	32	14	4	14	55	56	32	8
Urbis	32	10	9	13	36	48	29	14

ALCOBENDAS - SAN FERNANDO

Los dos equipos, por motivos bien distintos, se lo juegan todo en este encuentro. Los visitantes, porque tienen que ganar para no verse sorprendidos en su camino hacia el campeonato por el Uralita y los de casa porque si pierden se verán privados de la categoría. Un empate sería bueno para el San Fernando y malo para el Alcobendas. A esperar.

Sábado 3 de junio de 1978

	J	G	E	P	F	C	P	Lugar
San Fernando	32	21	4	7	68	31	46	1
Alcobendas	32	11	8	13	55	49	30	13

C. D. CUÉLLAR

DIMISIONES A "GO-GO"

No está muy contento que digamos don Celedonio Martín, presidente del C. D. Cuéllar, de su cargo (él lo llama carga). Por ello piensa celebrar a la mayor brevedad posible una Asamblea General de Socios en la que presentará su dimisión, como ya adelantáramos hace algún tiempo, con carácter irrevocable. Como le preguntáramos los motivos que tenía para marcharse, quedándole aún tres años de "mandato", nos contestó que estaba muy cansado de todas las cosas que rodean al fútbol, y que éste da muchos más sinsabores que cosas agradables.

«MONISES»

Pues que también me dijo que el club tiene ahora mismo alrededor de 600.000 pesetas de déficit de las que la mitad son deudas a los jugadores, que me aseguró pagarían "por encima de todo". Y que me siguió contando que el C. D. Cuéllar va a abrir un bingo en Valladolid para primeros de julio, y que entre los aficionados de nuestra primera villa de la provincia, ha caído muy mal la forma en que se ha llevado a efecto la fase final del campeonato provincial de juveniles. Y que si estuviera en su mano no volvería a participar el equipo en ninguna competición que se organizara en la castellana, puesto que siempre han tratado muy mal a los equipos de Cuéllar, aunque no olvidan que el campo de juego se lo deben a ellos, pero que en la Oeste siempre se les trató mejor. "Con los juveniles nos dijeron en principio una cosa y luego hicieron otra bien distinta".

A COMPRAR

Cuando iba a finalizar el diálogo, el presidente me comentó: "Leí el otro día en el periódico lo que decía en torno a la venta de partidos en la Regional Castellana, pues no es solamente ahí donde se dan estas cosas, también en la Oeste sucede". Sin embargo no hubo forma de "tirarle" más de la lengua. Pero si quieren que les diga mi opinión, pues que a fuerza de oír estas cosas, va a llegar el momento en que no se den importancia. Total, para el caso que hacen de ellas los que tenían que hacerlo...

J. M.^a

Convocatoria de cursos de entrenadores y jueces por la Federación Española de Gimnasia

La Federación Española de Gimnasia convoca los siguientes cursos de entrenadores y jueces:

Gimnasia deportiva: segundo nivel masculino, segundo nivel femenino y tercer nivel femenino, del 7 al 26 de julio.

Camu elástica: primero y segundo nivel, del 3 al 20 de julio.

Para más información (modelo instancia, condiciones económicas, vestuario, etc) en la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes todos los días laborables, menos sábados, por la tarde.

TENIS DE MESA

I Campeonato Férias y Fiestas

Se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en participar en el I Campeonato Férias y Fiestas que pueden realizar su inscripción en la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, Avenida Padre Claret, 12 (Casa del Deporte) todos los días laborables, excepto los sábados, de 6 a 10 de la tarde, hasta el día nueve inclusive, fecha en que se celebrará la reunión para realizar el sorteo y confeccionar el oportuno calendario.

En este primer campeonato pueden inscribirse todos aquellos jóvenes de ambos sexos pertenecientes a centros de enseñanza, sociedades, clubs, etc.

Baloncesto provincial

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO DE PRIMAVERA

Categoría senior

Grupo "A": Hucha, 70; Don Camilo, 80. Cantalejo-Félix Postigo, retirado de la competición.

Clasificación: Don Camilo, 3 jugadores, 6 puntos; 2, Hucha, 2 y 0; 3, Félix Postigo, 1 y 0 puntos.

Grupo "B": P.P.C., 33; Cantimpalos, 34; O.A.R., 47; Imperio, 87.

Clasificación: 1, Imperio, 6 jugadores y 12 puntos; 2, OAR, 4 y 4; 3, Cantimpalos, 4 y 1; 4, PPC, 4 y 0 puntos.

Cantimpalos figura con puntos menos por sanción.

Categoría juvenil

Seminario Claret-Claret, no presentado Seminario-Claret.

Clasificación: 1, Claret, 3 jugadores y 6 puntos; 2, Seminario-Claret, 2 y 1; 3, Imperio, 3 y -1.

Los equipos Seminario-Claret e Imperio figuran con puntos menos por sanción.

Categoría femenina

Cabezuela, 29; Instituto Mixto, 12. Terraza Jardín, 18; O.A.R., 58.

Clasificación: 1, C.P. OAR, 2 jugadores y 4 puntos; 2, Terraza Jardín, 3 y 4; Cabezuela, 2 y 2; 4, Instituto Mixto, 3 y 0 puntos.

ENCUENTROS PARA LA PROXIMA JORNADA

Senior

Día 4, 11 mañana, pabellón Maristas: Félix Postigo-Don Camilo.

Día 4, 12 mañana, en Cantimpalos: Cantimpalos-OAR.

Juvenil

Día 4, a las 10,30 mañana, en colegio Claret: Seminario-Claret - Imperio.

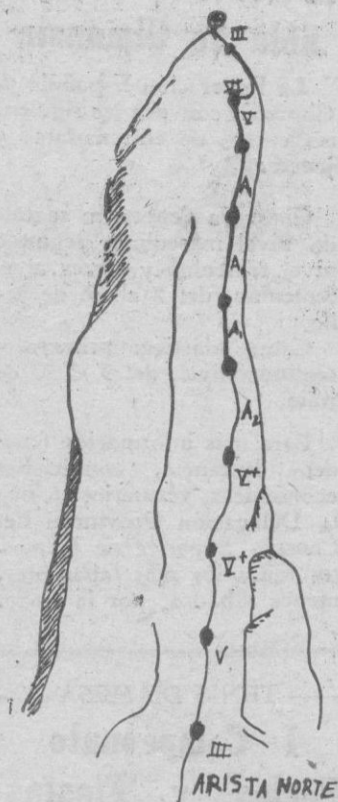
Femenino

Día 4, 12,30, en pabellón Serichol: OAR-Cabezuela.

El partido Terraza Jardín-Cabezuela ha sido aplazado, celebrándose en la semana próxima. El vencedor de este encuentro se enfrentará en la final al C.P. OAR.

ALPINISMO

LA SECCION DE MONTAÑA DEL OAR, EN CATALUÑA



lito de conglomerado de 300 metros por su arista norte, de dificultad VI. Así nos relatan los tres escaladores segovianos y un compañero catalán de aventura:

"Durante la noche llueve constantemente, cesa por la mañana y junto con el viento queda seca la pared y decidimos escalarla. Es la cara más difícil del "Cavall", apta para un alpinista preparado; el día es bellissimo, las nubes están bajas y juegan bajo nuestros pies. Poco a poco ganamos altura, pero son 300 metros y acabamos de empezar... El primer largo de cuerda es de III, pero los diez siguientes son de V y esto hace que se la gradúe en general de VI (extrema dificultad).

Avanzamos lentamente, completamente colgados en el abismo; las punteras de las botas buscan la presa mínima para la superación (es la extensión de la escalada). En el quinto largo la escalada es lenta y penosa; el extraplomo lo domina todo. Ya son necesarios los estribos. Llegamos al último largo y con una travesía alcanzamos la única repisa de toda la pared. ¡La cumbre! Comemos todo lo que llevamos y seguidamente nos preparamos para el descenso mediante una serie de "rappeles" (descenso por la cuerda), hasta la base en la cara sur.

Hemos estado siete horas en el vacío absoluto, compartiendo la alegría, el miedo y la dificultad, y conseguido una escalada más. Pero lo importante es la nueva seguridad y medida más exacta de nuestra capacidad como personas."

(Notas del grabado: I, fácil; II, poco fácil; III, algo fácil; IV, difícil; V, muy difícil, y VI, extremadamente difícil.)

La Sección de Montaña del C.P. O.A.R. de Segovia intenta promocionar la actividad de este completísimo deporte y sobre todo en su aspecto más bello, la escalada.

Una de sus actividades ha sido la ascensión al macizo de Monserrat (Escuela de Escalada Catalana); se trataba del "Cavall Bemcet", un mono-

COPA DIPUTACION PROVINCIAL

Partidos de vuelta, de la primera eliminatoria, que se jugarán mañana:

Nava Asunción-Bernúy, a las 5.

Zarzuela - Navalmanzano, a las 5.

Turégano - Olombrada, a las 5,30.

San Lorenzo - Escalona, a las 11,30 de la mañana en El Peñascal.

Vicosa Granja - Ayllonesa, a las 5,30.

Cantimpalos-Villacastín, a las 5.

Sepúlveda-Voltoya, a las 5,30.

Mozoncillo-Pinillos, a las 6,30.

Prádena-Aguila, a las 6.

Riazano - Fuentepelayo, a las 5,30.

EMPRESAS

Unicamente se disputará el encuentro entre el Base Mixta (actual líder) y el FEMSA.

Partido interesantísimo dado que es muy posible que de este partido salga el vencedor. Se jugará a las 4,30 de hoy sábado, en El Peñascal.



HOY DEBUTA ESPAÑA EN EL MUNDIAL

El equipo de fútbol de España debutará hoy en el Campeonato Mundial, enfrentándose a Austria, en partido que se jugará a las siete menos cuarto de la tarde y que será transmitido en directo por la primera cadena de Televisión Española. Jugarán por España: Miguel Angel; Marcelino, Migueli, Pirri, De la Cruz; San José, Asensi, Cardeñosa; Dani, Rubén Cano y Rexach.

LOS DEMAS PARTIDOS

También en la jornada de hoy se jugarán los siguientes encuentros:

En Mar del Plata, a las 18,45, Brasil-Suecia.

En Córdoba, a las 19,45, Perú-Escocia.

En Mendoza, igualmente a las 19,45, Holanda-Irán.

RESULTADOS DE AYER

En los partidos que se disputaron ayer se dieron los resultados siguientes:

Italia, 2; Francia, 1.

Túnez, 3; Méjico, 1.

Argentina, 2; Hungría, 1.

SUAREZ, ALIENTA A LA SELECCION

El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, envió un telegrama a la selección española, que se encuentra en Argentina, en el que la alienta ante su debut frente a Austria.

Telegramas deportivos

AUTOMOVILISMO.—Se disputaron sobre el circuito del Jarama las primeras tandas de entrenamientos oficiales para el GP de España de F-1, que se corre mañana domingo, y como ya se preveía, los mejores tiempos se los adjudicaron los hombres de Lotus, Andretti y Petterson, por delante de Reutemann, Hunt, Watson y Schecter. El único representante español, Emilio Villota, sufrió un accidente al chocar con su coche contra el de Hunt.

TENIS.—El español José Higuera ha quedado eliminado del torneo de Roland Garros tras perder con el norteamericano Teacher. Sorprendió esta derrota y más aún la poca resistencia que opuso Higuera, que perdió en tres sets por 6-2, 6-4 y 6-3.

CICLISMO.—El francés Szneec ganó la quinta etapa del Dauphine Liberé, entre Villeurbanne y Grenoble, de 172 kilómetros. Le Guilloux sigue en cabeza de la general. El español Oliva es tercero, a 2-55.

SUCESOS

EN ESPAÑA

CUARENTA Y CINCO RECLUSOS SE FUGAN DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona, 3.—Un total de 45 reclusos han desaparecido ayer de la cárcel Modelo de Barcelona. La fuga se inició poco después de las tres de la tarde, a través de un agujero excavado en la enfermería, y que ha llevado a los fugados hasta la cloaca general de Barcelona. Para asegurarse de la huida, el primer grupo de reclusos ha reducido a un funcionario de prisiones, mediante la utilización de cuchillos y la amenaza de muerte, obligándole a que les acompañara a través del agujero, hasta salir al exterior, donde le han abandonado sin causarle el menor daño.

Otros grupos de reclusos, según datos suministrados por los vecinos, salieron a la calle por bocas de cloaca situadas en la Avenida Infanta Carlota y Avenida de Roma.

UN GUARDIA CIVIL, GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATENTADO

Baracaldo (Vizcaya), 3.—Un guardia civil resultó ayer gravemente herido, tras sufrir un atentado cuando se encontraba en el cuartel de Baracaldo.

El guardia civil se llama Eusebio Sánchez, y es natural de La Línea de la Concepción.

El atentado fue perpetrado cuando un vehículo «Simca 1200», color blanco, pasó a toda velocidad junto al cuartel, disparándose una ráfaga de metrallera.

INCENDIO EN UN POLIGONO INDUSTRIAL

Huelva, 3.—En el polígono industrial "Tartessos" se ha producido un aparatoso incendio en el que ardieron, espectacularmente, cuatro naves de distintas empresas allí ubicadas. Al parecer el fuego se inició en un almacén de drogas, y en total ardieron 6.000 metros cuadrados de nave. Las pérdidas se consideran muy cuantiosas, y aunque de momento no se puede concretar ninguna cifra, se cree sobrepasan los 50 millones de pesetas.—Efe

PESQUERO CON CONTRABANDO

Vigo, 3.—El barco "Apain", de base en Villargarcía de Arosa, fue sorprendido en el puerto de Vigo con un importante alijo de tabaco rubio de contrabando, valorado en unos treinta millones de pesetas, que pretendía descargar en algún punto de la costa gallega. Cuando una pareja del servicio de vigilancia especial del puerto vigués subió a bordo, sus tripulantes se ausentaron, dándose a la fuga.—Efe

RESCATADAS MUCHACHAS ALEMANAS PERDIDAS

Palma de Mallorca, 3.—Han sido rescatadas por fuerzas de la Guardia Civil once jóvenes alemanas que acompañadas por una religiosa y otra joven española se hallaban perdidas en el Torrent de Pareis (Mallorca).

Las chicas y la religiosa formaban parte de un grupo de alumnas de un colegio alemán. El miércoles el grupo inició una excursión desde Escorca con el propósito de llegar a la Calobra ese mismo día donde las esperaba un autobús para llevarlas de nuevo al hotel.

Ante la tardanza de las jóvenes, quienes las esperaban dieron aviso a la Guardia Civil. Las excursionistas fueron encontradas muy cerca de la Calobra y su marcha había sido detenida por un lago que no se atrevieron a cruzar.—Efe

ACCESORIOS LA UNION

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363

SEGOVIA

Agricultor
el neumático especial
para su tractor
agrícola
"CINTURATO
PIRELLI"

Cada semana, más de mil españoles compran un Ford Fiesta.

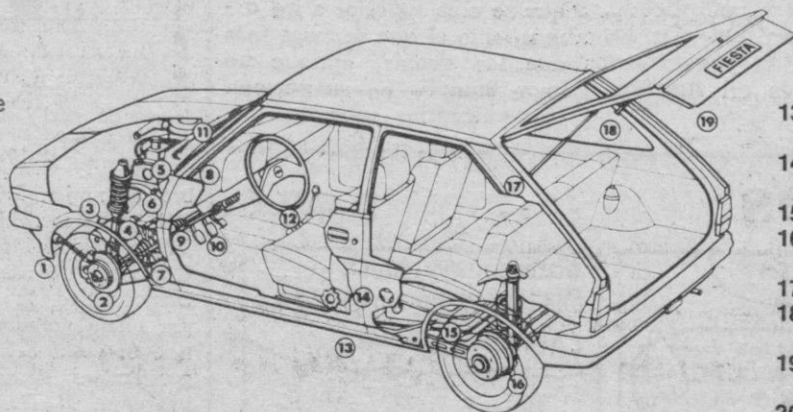
Por una razón muy fuerte.



Es un coche fuerte.

Y todos estos puntos – comunes a todos los Fiesta – son sus mejores argumentos.

1. Deflector aerodinámico.
2. Frenos autoajustables con doble circuito en conexión diagonal.
3. Tracción delantera y la vía más ancha en su clase.
4. y 7. Conjunto caja de cambios-diferencial, especialmente diseñado para este coche y lubricado de por vida.
5. Robusto motor tipo Kent (4 versiones, desde 40 hasta 66 cv).
6. Embrague autoajustable.
8. 40% menos de cables eléctricos.
9. Dirección de cremallera.



10. Bajo centro de gravedad.
11. Limpiaparabrisas 2 velocidades.

12. Columna de dirección de seguridad.

13. Tratamiento anticorrosión en los bajos.
14. Chapa de acero de primera calidad.
15. Depósito de gasolina protegido.
16. Neumáticos radiales con cintura de acero.
17. Habitáculo de acero reforzado.
18. 86% de visibilidad sin obstrucción.
19. Tercera puerta con 2 amortiguadores de gas.
20. Consumo:
6,8 litros/100 kms, motor 957 cc.
7,8 litros/100 kms, motor 1.300 cc.

Cinco versiones. Cuatro motores. Véalo en su Concesionario Ford.

FORD FIESTA



FRASES POPULARES

—Aquello fue el festín de Baltasar.

Se pone esta frase como ejemplo de comidas o festines espléndidos, aludiendo al famoso que tuvo lugar en el palacio del hijo de Nabucodonosor, en el cual, Baltasar, último rey de Babilonia, utilizó los vasos y cálices del pueblo hebreo que había arrebatado del templo de Jerusalén. En la misma noche de aquel festín, Baltasar murió a manos de los persas.

—Vaya follonazo que hay ahora con eso de las autonomías. No hay quien se entere.

UMOR sin ACHE

AUTONOSUYAS

—Tienes toda la razón. Es que, según dicen, la Historia de España nos la han explicado mal cuando éramos niños, y todo estaba inventado. Ya sabes: las Navas de Tolosa fue una trola, e Indibil y Mandonio no se llamaron así.

—No me extraña, porque ¡vaya nombrecitos que tenían! Ahora dicen que la auténtica mandonia era la señora de Mandonio...

—Pues parece ser que tampoco existió la Batalla de Lepanto, y me extraña, porque el coñac sí que existe. El otro día me agarré una curda que riete tú de la batalla.

—Pues el jardín de mi casa se ha declarado pre-autonómico. Acaba de salir en el Boletín Oficial del Estado. De momento el jardinero me deja comer los higos de la higuera. Pero se ha puesto flamenco, y dice que en cuanto le den la autonomía plena me va a cobrar un arbitrio de aupa.

—Eso no es nada. Esta mañana al ir al cuarto de baño para afeitarme he sido apresado por mi suegra. Resulta que ehan declarado autónomo su cuarto, y ha tomado mi actitud como agresión imperialista y no sé cuántas cosas más. Porque dice que su soberanía se extiende a cuatro metros cuadrados de pasillo.

—¿Y cómo has conseguido afeitarte?

—Pues me he tenido que sentar en terreno neutral (la cocina) a negociar con ella, cosa que me horroriza, porque tiene una halitosis que tumba a un burro. He conseguido algunas ventajas: una servidumbre de paso por el pasillo, desde mi cuarto al baño. Pero a cambio debo comprarla una televisión en color de no sé cuántas pulgadas...

—Habrá que adaptarse a los nuevos tiempos, porque sino nos van a llamar antiguos. A mi jardinero le han nombrado Consejero de Parterres.

Y a mi suegra, Primer Ministro. ¡La releche!

ALAMEDO DEL PARRAL Y DIEZ

¿POR QUÉ...

...decimos que los delfines son inteligentes?

Porque tienen un cerebro muy grande y complicado, bastante parecido al del hombre. Son animales a los que se puede amaestrar con facilidad. Son juguetones y algres y les gusta seguir a los barcos en marcha, dando grandes brinco fuera del agua.

FRUTOS de FRUTOS

Por MADRIGAL



PRUEBE SU MEMORIA

Los aficionados al deporte contestarán inmediatamente. Los que no lo son, quizá tarden unos minutos más. Pero a nadie le será difícil recordar, por las circunstancias que concurren en su desarrollo, en qué país tuvo lugar la Olimpiada de 1972:

- En Alemania.
- En Méjico.
- En Japón.

SOPA DE LETRAS

Por MONTSE

T	S	A	T	L	I	L	I	P
O	C	A	Ñ	A	O	Z	A	L
D	E	A	U	D	T	D	A	O
S	B	S	N	E	S	S	L	T
E	O	S	P	S	E	E	P	A
S	C	O	O	R	C	E	S	D
A	N	Z	U	E	L	O	C	D
T	O	A	D	O	D	E	R	R
A	S	E	T	E	R	E	A	C

Encontrar, leyendo en cualquier dirección, siete artículos utilizados por los aficionados a la pesca.

¿ES USTED BUEN LECTOR?

Pensador, escritor brillante, autor de infinidad de conferencias, artículos, libros... Es uno de los escritores contemporáneos más leídos. Nació en Madrid. En uno de sus libros, de los más traducidos en todo el mundo, escribió la frase que seguidamente recogemos. Una vez leída, usted recordará el título de la obra y, naturalmente, el autor:

“Cuando se habla de “minorías selectas” la habitual bellaquería suele tergiversar el sentido de esta expresión, fingiendo ignorar que el hombre selecto no es el petuante que se cree superior a los demás, sino el que se exige más que los demás, aunque no logre cumplir en su persona esas exigencias superiores”.

DIARIO DE INFORMACIÓN e INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:

EFEMERIDES SEGOVIANAS

3 de junio de 1808.—Se instala en Segovia la junta de defensa contra los franceses

Manifiesta Carrasco que el 3 de junio de 1808 se instaló en Segovia una Junta para el armamento y defensa de la población contra los franceses que a ella se aproximaban. Junta compuesta por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; organizándose militarmente la ciudad, formándose compañías de voluntarios pero escaseaban las armas que consistían en algunas escopetas y los fusiles de los enfermos que dejó el General Bedel, cuando en el mes de marzo del mismo año pasó por Segovia.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las doce se ha reunido la comisión de Gobernación, con objeto de tratar del oficio recibido del Coronel de la Guardia Civil, solicitando un local para alojamiento provisional de su tropa, en tanto se hacen las oportunas reparaciones en la casa-Cuartel del Alcázar.

Por la misma Comisión se propone la compra de veinticinco pitos de alarma con destino a los serenos.

CONTRA EL PARAISO

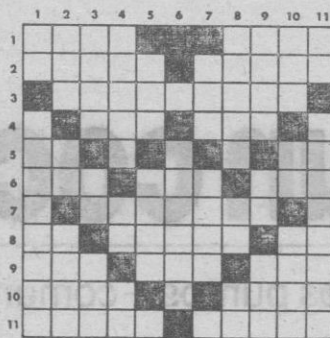
Por desobediencia y por no sujetarse a la Ley de Asociaciones, el digno Gobernador civil de esta provincia, ha decretado la clausura del baile público “El Paraíso”, a cuyo propietario se ha impuesto asimismo 250 pesetas de multa.

UN TENIENTE TORERO

Varios periódicos han publicado la interesante noticia de que el oficial de la reserva del cuerpo de Artillería, don José Macedo, ha pedido el retiro para dedicarse a la lidia de reses bravas.

Si la noticia es cierta habrá que ir a la plaza el día que debute el nuevo espada, para apreciar si es más fácil e impone menos apuntar con un estoque al morrillo de un pavo bien armado, o apuntar con un cañón al ejército enemigo.

CRUCIGRAMA



HERRUMBRE. 3: Deje de hacer lo que estaba haciendo. Reflexivo. Letra del alfabeto griego. 4: Cuerpo celeste. Adjetivo posesivo. Terminación de infinitivo. 5: Altar. Descorre, descubre lo que estaba oculto. 6: Freno del caballo con las riendas y el correa que lo sujeta a la cabeza del animal (Pl). 7: Recorra con la vista lo escrito. Labrar. 8: Emite con los órganos de la voz una serie de sonidos modulados. Consonantes. Vocales. 9: Al revés, apócope de fraile. 10: Pieza en forma de circunferencia. Del verbo ser. Dicese del individuo de uno de los pueblos de la Italia central. 11: Intersección. Privilegio que uno goza para eximirse de algún cargo u obligación.

HORIZONTALES.— 1: Mamífero carnívoro, con cuerpo en forma de pez y cabeza y cuello como el perro. Quiebra, bancarrota. 2: Cierta fruta. Nombre de mujer. 3: Estrépito. 4: Del verbo ser. Liga. 5: Existe. Preposición inseparable. 6: Cierta flor, en heráldica. Altar. Demostrativo. 7: El que tiene por oficio prender a las personas. 8: Letra del alfabeto griego. Trames. Antigua lengua de Provenza. 9: Del verbo ir. Al revés, desgasta. Adverbio de modo. 10: Señalamiento de día, hora y lugar para verse y conversar dos o más personas. Porción de curva. 11: Al revés, semilla y fruto de las mieses. Huracán en el mar de la China.

VERTICALES.— 1: Consonante repetida. Perteneciente o relativo a la Tierra como planeta. 2: Rece. Nota musical.

SOLUCION

HORIZONTALES.— 1: Foca. 2: Fresa. Laura. 3: Es-trecho. 4: Era. Ata. 5: Es. Ex-tremo. 6: Lis. Ara. Eze. 7: Esbirro. 8: Bredas. 9: Le. 10: Canta. RS. Al. 9: Ru. 11: Ca. Exención. VERTICALES.— 1: FF. Te-rra. 2: Or. St. Orin. 3: Cese. 4: Astr. Su. Ar. 5: Cese. 6: Bredas. 7: Le. 8: Canta. RS. Al. 9: Ru. 10: Cita. Arco. 11: Grano. TI-rra. 11: Ca. Exención.

PARA HOY

15,05, Mazingher-Z.
15,35, Primera sesión.
17,35, Dibujos animados.
18,00, Lotería Cruz Roja.
18,45, Mundiales de Fútbol.
20,45, Informe semanal.
21,45, Noticias.

22,00, Sábado cine.
Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,00, Carta de ajuste.
18,30, Presentación y avances.
18,31, Mundo deportivo.
20,00, La clave.
Despedida y cierre.



Televisión y Radio

PARA MAÑANA

Primera cadena

9,15, Carta de ajuste.
9,30, Apertura y presentación.
9,31, Hablamos.
10,00, Día del Señor.
10,45, Concierto.
11,45, Gente joven.
12,30, Sobre el terreno.
14,00, Siete días.
15,00, Noticias.
15,15, El mundo en acción.
15,45, Fórmula 1.

16,15, La casa de la pradera.
17,15, Fórmula 1.
17,25, La abeja Maya.
17,50, Fórmula 1.
18,20, Documental.
18,35, Laurel y Hardy.
19,00, Concurso internacional de bandas.
21,00, 625 líneas.
22,00, Noticias.
22,15, La frontera azul.
23,30, El cuerpo humano.
24,00, 300 millones.
Despedida y cierre.

Segunda cadena

18,00, Carta de ajuste.
18,30, Presentación y avances.
18,31, Más allá.
19,00, Concierto.
20,30, Panorama musical.
21,00, Fimoteca. TV.
22,30, A fondo.
Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.-MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura de programas. 7,40, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. A las 10,00, Caja redonda. 10,30, Los partidos políticos informan. A las 11,00, España en un Seat. 12,00, El gran musical

Ser. 13,00, Programa especial (Ser). 13,15, Minutos musicales. 14,00, Música para todos. 14,30, Informativo de las dos y media. 15,00, Información local. 15,15, Es música. 16,00, Tardes musicales. 17,00 Carrusel deportivo SER. 19,30, Tiempo joven. A las 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Información local. 22,30, Radio revista. 23,30, Hora 25. 1,00, Cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

DIEZ PALABRAS, 80,00 pts.
Cada palabra más, 8,00 pts.

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado para señoritas. Teléfono 412853.

VERANEE en Cullera: Piso tres dormitorios, dos terrazas grandes, inmenso horizonte al mar, naranjos del Júcar y Sierra de Gandía. Teléfono 421279.

LOCAL almacén 70 m.², se alquila. Teléfono 412916.

LOCAL 100 m.², La Albuera. Teléfono 422787.

PISO junto a playa en Málaga, junio, julio y septiembre. Teléfono 412337 (3 a 5 tarde).

ALQUILO piso amueblado, calefacción. Conde Sepúlveda, 33, 5.^a, A.

PISO amueblado estrenar, 5 habitaciones. Teléfonos 41.37.23-41.29.31.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, temporada. Telf. 421136.

AUTOMOVILES

AUTO ERESMA. Exposición y venta de vehículos de ocasión. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Dodge gas-oil, 1.500 bifaro gas-oil. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. R-12 familiar, R-12 Berlina, R-8, R-5, R-4, R-4 F. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Seat 1.430, 124 y 124 familiar, 127, 850. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Citroen Dyane 6, A K 400 S, Obispo Quesada 20. Teléfono 422700.

AUTO ERESMA. Simca 1.200, Simca 1.000. Obispo Quesada, 20. Teléfono 422700.

VENDO 850. Teléfono 421439.

VENDO Seat 127. Tlf. 415253.

AVIA 2500 Capitone, toda prueba. Teléfono 422032.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y diversos pueblos de la provincia, Fernández Ladreda, 10, 3.^o. Telf. 415790.

LLANCASA. Piso exterior, llave en mano, en calle San Quirce.

LLANCASA. Pisos a estrenar en la Albuera, cuatro dormitorios, llave en mano.

LLANCASA. Piso exterior llave en mano, en Obispo Quesada, facilidades de pago.

LLANCASA. Apartamentos llave en mano; Parque Robledo. Facilidades.

LLANCASA. Oportunidad, chalet todo confort, junto a Cuéllar, en carretera general.

LLANCASA. Magnífica casa en Pascual Marín de dos plantas, con local comercial y garaje. Total 300 metros.

LLANCASA. Local propio para oficinas, junto a José Zorrilla.

LLANCASA. Local comercial de 400 metros, calle Santa Isabel.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 a 1.400 metros, diversas zonas. Precios muy interesantes.

LLANCASA. Naves en el polígono industrial.

LLANCASA. Finca con nave ganadera totalmente instalada, luz y agua, a siete kilómetros. Oportunidad, grandes facilidades.

LLANCASA. Interesante parcela de 14.000 metros, carretera de la Granja.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de Arévalo, La Granja, Torrecaballeros, San Rafael, Palazuelos y Perogordo. Desde 3.000 m. a 40.000 m.

LLANCASA. Se necesita piso en alquiler o en compra. Propio para oficinas.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: L lancasa, Fernández Ladreda, 10, 3.^o. Teléfono 415790.

MIGUEL TOVAR.—Apartamentos Parque Robledo. Viviendas en San Lorenzo, Ezequiel González, Muerte y Vida, Independencia, Estación. Telf. 414881.

MIGUEL TOVAR.—Traspaso distintos negocios José Zorrilla. Locales en diversas zonas.

MIGUEL TOVAR.—Alquiler local calle Las Nieves, fachada dos calles, gran núcleo viviendas.

MIGUEL TOVAR.—Casa calle Cervantes. Libre de vecinos.

MIGUEL TOVAR.—Su compra o venta de piso, local, solar, finca, etc., será más segura y rápida. Visítenos, le atenderemos personalmente. Ezequiel González, 25. Telf. 414881.

CHALETs construcción en Ortigosa del Monte. Muchas facilidades. Miguel Tovar.

CHALETs terminados, La Losa, Parque Robledo, Zarzuela Monte, El Espinar, facilidades. Miguel Tovar.

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particular, etc., Ladreda, 10, 4.^o. Tlf. 413795 (Contestador automático).

COMPRAS

PARTICULAR compra contado piso 3-4 dormitorios, céntrico. Ofertas 2539446. Madrid.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda, 18.

GANADOS

SE venden 19 cerdos destete, vacunados. Panadero. Brieva.

VENDO 50 chotos y chotas de 1 a 6 meses. Razón: Bar España. Teléfono 420020.

PASTOS

SE arriendan pastos de junio a noviembre para 100 vacas o 1.000 ovejas, sierra. Teléfono 13. Prádena o 424311 Segovia.

PENSIONES

RESIDENCIA Tagore. Santa Isabel, 11. Teléfono 420035.

TRABAJO

SE necesita empleada de hogar fija. Conde Sepúlveda, 19, 6.^o E.

SE necesita dependiente de mostrador. Razón Seaff-PPO. Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 7989).

SE necesita aprendiz o ayudante de mostrador. Dirigirse Seaf-PPO. Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 8179).

SE precisa ayudante de cocina y aprendiz de camarero. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF-PPO, c/Gobernador Fdez. Jiménez, 18. (Referencia 8116).

SE necesita empleada de hogar, interna, para atender a señora mayor, hay compañera. Teléfono 413858.

SE necesita empleada de hogar fija o asistenta, sepa algo de cocina. Teléfono 415780. San Agustín, 22.

NECESITO asistenta diaria, responsable. San Agustín, 1, 3.^o, A. Teléfono 414380 (informes a partir 9 noche).

SE necesita empleada de hogar fija o asistenta. Teléfono 420693 (preferible llamar de 7 a 10 noche).

SE necesita empleada de hogar, de 10 a 5 tarde. Telf. 413902.

SE necesita asistenta hasta media tarde. Alhóndiga, 4.

SE necesita aprendiz adelantado de camarero. Razón, Seaf/PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18. (Ref. 8145).

SE necesita camarero para Restaurante "La Oficina". Razón: Seaf/PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18 (Ref. 8226).

GANARAN dineros efectuando sencillos trabajos caseros. Escribanos. Hispanotensa. Benidorm (Alicante).

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir Cruzada Verde Internacional, Balmes 246. Barcelona-6.

SE necesitan chicas para temporada de verano. Razón: Hospital Avenida. Teléfono 171011. San Rafael.

SE necesita empleada de hogar fija para Madrid. Telf. 412960.

NECESITO empleada de hogar, buen sueldo. Teléfono 412110.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

AVISO A LOS ANUNCIANTES

No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengan visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

VIARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño. Ladreda, 11. 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22. Teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruta. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

VENTAS

RODAMIENTOS Ferber; agricultura, industria Travesía José Antonio, 15. Teléfono 415290.

VENDO locales para almacén o garaje. Teléfono 422615 (horas oficina).

VENDO vivienda en Parque Robledo, estrenar y mejoras. Teléfono 422615.

OPORTUNIDAD particular vendiendo parcela en Parque Robledo carretera de La Granja. Teléfonos 421558 y 415363.

VENDO tractor Masey Ferguson 147, casi nuevo. Aurelio Merino. Mozoncillo.

PARA ANUNCIARSE EN ESTA SECCION LLAME A LOS TELEFONOS

414696
414697
414698

de El Adelantado

Barcelona

Próxima huelga en hostelería

Barcelona, 3.—Del ocho al diez de junio habrá una huelga legal de hostelería en Barcelona y su provincia, y no se descarta la posibilidad de que la huelga se extienda al resto de Cataluña, manifestaron a «Efe» miembros de la comisión negociadora del convenio de hostelería, ante la postura de la patronal que se niega a aceptar ninguna de las reivindicaciones del convenio.—Efe.



EL AREA DE UN TRIANGULO
ES BASE POR ALTURA
PARTIDO POR DOS

YA VEREMOS.
HABRÁ QUE
CONSULTAR A
LA BASE



MADRIGAL

Un minuto de poesía

FIESTA EN ABADES

Cuatro de junio. Gran fiesta celebras, villa de Abades, en honor de quien te alienta y gana las voluntades.
¡María de los Remedios!
Aunque no estoy en programa, cual ves no le faltan medios de cantarte quien te ama.
Y hoy... que es el centenario de aquel terrible apedreo que destruyó el campo agrario.
¡Triste al pensarlo me veo!
desde entonces, en tal día con profunda devoción y fe, rezamos María pidiéndote protección.
Cien años tal romería, como sabes, celebramos en tu honor, con alegría y cada vez más te amamos.

Luis Ayuso del Pozo,
EL LABRADOR POETA

NOTAS BREVES

EL TRIBUNAL ECLESIÁSTICO de la diócesis de Madrid ha declarado nulo el matrimonio formado por María Luisa Seco —presentadora de TVE— y Pepe Domingo Castaño, locutor de radio, presentador de musicales y cantante, según petición de ambos formulada en diciembre de 1976. La popular pareja contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1969, en la iglesia de los Dominicos de Alcobendas de Madrid.

EL OBISPO DE CUENCA, monseñor José Guerra Campos, afirma que "la indisolubilidad del matrimonio y la consiguiente exclusión del divorcio vincular, tal como siempre ha enseñado la Iglesia, es ley de Dios, reafirmada por Jesucristo, y no sólo para los católicos, sino para todos los hombres".

EL PLAN ENERGÉTICO NACIONAL ha pasado ya del Gobierno al grupo parlamentario de UCD, que debe darle el tratamiento parlamentario oportuno y es previsible que lo presente formalmente en la secretaría del Congreso durante la próxima semana.

QUINCE PERSONAS han muerto hoy, cuando el helicóptero en que viajaban cayó al mar, a 40 millas al norte de Abu Dhabi.

UN CARTEL APARECIDO en el centro de la ciudad de Pekín, firmado por dos personas que se califican de médicos, acusa a alguien que está envenenando deliberadamente el agua potable de la capital de China con arsénico y otros contaminantes.

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

Delegación de Segovia

AVISO

Jornada número 39, de fecha 4 de junio de 1978

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de las normas 30 y 31 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan.

Clase de sello:

2 apuestas. Número del sello SG. 213026.

Segovia, 2 de junio de 1978.—El delegado.

3 preguntas...

LUCIANO SANCHEZ REUS

PARLAMENTARIO DE U.C.D.

—Una vez que han concedido la pre-autonomía a la región, ¿cuáles serán los siguientes pasos que se deberán de dar dentro del seno de la región?

—Lo primero que debemos considerar es que este paso que se ha dado servirá, sin duda, como contribución a la formación de la conciencia y de la identidad regional, sin que yo me atreva a prejuzgar previamente cuál haya de ser la delimitación territorial definitiva, ni mucho menos adelantar qué pueblos de lo que podríamos denominar, para entendernos, la Cuenca del Duero van en su día a formar parte del ente autonómico. Los parlamentarios de UCD de Segovia han sostenido siempre la idea de que un tema de tanta trascendencia debe pasar necesariamente por la consulta al pueblo que se va a ver afectado, ahora por la pre-autonomía, y posteriormente por la autonomía. Los pasos que se producirán en lo sucesivo no diferirán en mucho de los que se han ido produciendo para otras regiones con pre-autonomía declarada.

—¿Qué ventajas e inconvenientes traen las pre-autonomías?

—Hablar de ventajas o de inconvenientes, en cierto modo, supone adelantar acontecimientos sobre unas bases puramente hipotéticas. Entiendo que en este primer momento la principal ventaja es la de que Castilla pueda tener el mismo trato y consideración en todos los órdenes, como pueda tenerlo cualquier otra región por parte del Estado. Creo sinceramente que serán más las ventajas que los inconvenientes, aunque no se debe ocultar, porque sería en cierto modo falsear la situación que una pre-autonomía y, sobre todo, una autonomía serán un parto largo y doloroso con bastantes momentos de crisis de desesperanza y donde el camino a recorrer necesariamente ha de ser largo y duro. No obstante Castilla y su pueblo pueden y deben superar todas las dificultades que se produzcan.

—¿El electorado o, más concretamente, el pueblo castellano conoce lo que significa la pre-autonomía de su región?

—Creo que todavía no está suficientemente informado el pueblo de Castilla de lo que es la pre-autonomía y de lo que significa como primer paso de cara a la en su día deseable autonomía. Es imposible en un corto espacio poder explicar los aspectos humanos, sociológicos, administrativos, jurídicos, económicos, etc., que necesariamente configurarán el ente autonómico. Este es un trabajo de información que tanto los medios de comunicación social como las entidades, organismos culturales, científicos y los partidos políticos debemos plantearnos para ir poco a poco informando suficiente y debidamente de algo que es muy complejo.

Aurelio M.

COMPRO RUSTICA

Provincia próxima a Madrid, o también cambiaría por piso lujo, zona barrio Salamanca.

De 12 a 50 hectáreas, con casa o cortijo, agua y luz. También interesaría finca forestal.

Interesados, escribir indicando características y condiciones a la Ref. núm. 3. Apartado 1.086.

MADRID.